

Memoria Anual 2016

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA
MONSEÑOR FELIX GAINZA LTDA.

Rumbo a los
50 años

Memoria Anual 2016

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA
MONSEÑOR FELIX GAINZA LTDA.

MISIÓN INSTITUCIONAL

"Somos una Cooperativa que promueve y apoya las actividades de los socios, clientes y usuarios para mejorar su calidad de vida, mediante productos y servicios financieros agiles y oportunos, con ética y responsabilidad social."

VISIÓN INSTITUCIONAL

"Cooperativa sólida en armonía con su entorno social, económico y medio ambiente en las localidades donde esta posesionada, satisfaciendo las necesidades de consumidores financieros, con innovados productos y servicios financieros, talento humano idóneo y eficiente gestión de riesgos."

VALORES

Ética: Cumplimos con profesionalidad, integridad, moral, lealtad y respeto a los compromisos asumidos.

Compromiso: Brindamos nuestros diferentes productos y servicios con responsabilidad, cuando lo necesitan y en las mejores condiciones que sean posibles.

Servicio: Tener una actitud altamente respetuosa y eficiente.

Integridad: Generar seguridad a través de acciones dignas y honestas.

Responsabilidad Social: Nuestro sentido de responsabilidad social nos impulsa desde la forma en que realizamos nuestras operaciones de intermediación hasta el compromiso que tenemos con nuestra comunidad y nuestros funcionarios.

CONTENIDO

Informe del Comité de Gobierno Corporativo 5

Informe de Consejo de Administración 11

Informe del Comité de Responsabilidad Social Empresarial 13

Informe del Comité de Tecnología de la información 14

Informe del Comité de Gestión Integral de Riesgos 15

Informe del Comité de Seguridad Física 16

Informe del Inspector de Vigilancia 17

Informe del Consejo de Vigilancia 19

Dictamen del Auditor Independiente 22

Estados Financieros Auditados 23

Notas a los Estados Financieros 28

Información Estadística 50

Reglamento de Debates 53

INFORME ANUAL DEL GOBIERNO CORPORATIVO

(Gestión 2016)

ANTECEDENTES

El Cooperativismo surge de la historia de nuestra cultura originaria campesina a través del AYNI, la MINKA, el PASANAKU y otros que son originarios de nuestras culturas ancestrales.

Las Cooperativas de Ahorro y Crédito desarrollan sus actividades de intermediación financiera de acuerdo con la Ley N° 393 - Ley de Servicios Financieros y la Ley N° 356 - Ley General de Cooperativas.

Las Cooperativas de Ahorro y Crédito tienen su marco filosófico y jurídico en la LGC, la misma que en esencia está inspirada en los principios universales del cooperativismo.

I. INFORME GENERAL DE LA COOPERATIVA

A convocatoria de Monseñor Félix Gainza Wilde, y con la asistencia de 53 socios e invitados, se instala la primera asamblea el 6 de julio de 1968, y reconocimiento al padre Bartolomé Hatar, nace con el Nombre de COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO “SAN BARTOLOME” Ltda.

A, obtenido la personería jurídica, mediante Resolución Nº 00809 de fecha 27 de noviembre de 1968.

En reconocimiento a la labor realizada por Monseñor Félix Gainza Wilde, se tramita el cambio de nombre de la Cooperativa.

Este cambio de nombre se oficializa mediante Resolución Nº 01361 del 27 de febrero de 1973, Cooperativa de Ahorro y Crédito “Monseñor Félix Gainza” Ltda.

En fecha 8 de junio del 2000 la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras hoy Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI, extiende la Licencia de Funcionamiento Nº 012/2000 constituyéndose este acontecimiento legal en una garantía importante para los socios ahorristas y/o consumidores financieros de la Cooperativa.

II. MARCO NORMATIVO

Cumpliendo con lo establecido en el Art. 3 del Libro 3° Título I Capítulo II Sección 7 de la Recopilación de Normas Para Servicios Financieros, nos permitimos presentar a ustedes el Informe de Gobierno Corporativo que incluye las labores realizadas por los órganos del gobierno de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Monseñor Félix Gainza Ltda., siendo ellos: Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia. Comités de: Gobierno Corporativo, Gestión Integral de Riesgos, Tecnología de la Información, De Seguridad Física, De Responsabilidad Social Empresarial, De Cumplimiento y Riesgo de Legitimación de Ganancias Ilícitas/Financiamiento al Terrorismo y/o Delitos Precedentes, Mixto de Higiene y Seguridad Ocupacional; correspondiente a la gestión 2016.

III. OBJETIVO

El presente informe tiene como objetivo principal dar a conocer a los socios y socias de la cooperativa la conformación de la estructura de la Cooperativa, para así entender de forma amplia y completa la manera de gobierno que existe en la misma. Además de informar el cumplimiento de los lineamientos internos de gobierno establecidos en la Recopilación de Normas Para Servicios Financieras en el Libro 3°, Título I, Capítulo II, Sección 7 Articulo 3.

IV. FINALIDAD

Con el propósito de mantener y promover en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta “MONSEÑOR FELIX GAINZA” Ltda., nuevas prácticas sanas fundadas en mecanismos que permitan consolidar un buen gobierno corporativo siendo que este último ha venido a convertirse en indicador clave para una buena gestión y responsabilidad social para la Cooperativa, donde las funciones de administración y fiscalización permitan una toma de decisiones con un adecuado nivel de comprensión y entendimiento.

V. ALCANCE

Este informe es complemento de todos los reglamentos, políticas y procedimientos emitidos por la Cooperativa, en aplicación con la normativa en la cual está sujeta.

VI. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE LAS INSTANCIAS DIRECTIVAS Y LA ALTA GERENCIA

De conformidad a lo regulado en las disposiciones aplicables, la estructura organizativa de las instancias Directivas y la Alta Gerencia de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Monseñor Félix Gainza Ltda., tiene estatuido como régimen de gobierno, administración y fiscalización interna los siguientes órganos:

a. **Consejo de Administración,** instancia ejecutiva, que debe cumplir con las políticas y decisiones internas aprobadas por las asambleas de socios y socias, ejerce la representación de la Cooperativa, en los términos fijados por el estatuto orgánico, Ley General de Cooperativas y Ley de Servicios Financieros.

b. **Consejo de Vigilancia,** es la instancia de control y fiscalización, vela porque el Consejo de Administración y los socios y socias cumplan con la normativa vigente, el estatuto orgánico y sus reglamentos internos.

c. **Inspector de Vigilancia,** tiene la responsabilidad personal e indelegable, de realizar funciones de fiscalización permanente de la administración de la Cooperativa, sin intervenir en la gestión administrativa.

Alta Gerencia, Gerente general y gerentes de área o instancias equivalentes que conforman el plantel ejecutivo de la entidad supervisada, la Alta Gerencia en la Cooperativa está conformada por:

1. **Gerente General**, funcionario ejecutivo de más alto nivel de la Cooperativa, de cuya marcha es responsable ante el Consejo de Administración.
2. **Sub Gerente de Productos y Servicios**, funcionario que planifica dirige, coordina y controla el crecimiento sano y sostenido de las colocaciones y captaciones, así como de otros servicios adicionales que brinda la Cooperativa en oficina central como en sus dos agencias.
3. **Sub Gerente de Operaciones y Recursos Humanos**, funcionaria que en base a la información integral, debe planificar, dirigir coordinar y controlar la actividad operativa de la Cooperativa.
4. **Auditor Interno,** funcionario que realiza una actividad independiente y objetiva de control eficiente, aseguramiento y consulta, concebida para agregar valor y mejorar las operaciones de la Cooperativa, aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno, contribuyendo así al logro de los objetivos de la Cooperativa.
5. **Ejecutivo de la Unidad de Gestión de Riesgos**, tiene la responsabilidad de administrar la gestión integral de riesgo, mediante su identificación, medición, monitoreo, control y divulgación de los mismos a las instancias pertinentes de manera oportuna mediante la alerta temprana.
6. **Asesor Legal General,** funcionario que guía y asesora las actividades ordinarias y especiales de la Cooperativa, para asegurar la máxima protección de los derechos legales y mantener sus operaciones dentro de los límites previstos por Ley.

VII. ESTRUCTURA Y PRINCIPALES FUNCIONES DEL COMITÉ IMPLEMENTADO POR LA ENTIDAD SUPERVISADA, QUE NO SE ENCUENTREN ESTABLECIDAS EN LA NORMATIVA DE LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO ASFI

En el marco de las atribuciones establecidas en el Estatuto de la Cooperativa en el Artículo 43 inciso j, el Consejo de Administración puede “Conformar y disolver Comités y Comisiones específicas que sean convenientes para una mejor administración de la Cooperativa”; en este sentido, el Comité creado en la Cooperativa es el Comité Mixto de Higiene y Seguridad Ocupacional.

Durante la presente Gestión el Consejo de Administración actualizó el reglamento del Comité Mixto de Higiene y Seguridad Ocupacional, en cumplimiento a políticas internas.

Comité Mixto de Higiene y Seguridad Ocupacional:

a. **Fecha de Creación:** Este comité fue conformado en la gestión 2012, y es reestructurado anualmente en la primera reunión después de la asamblea anual de socios y posesión del nuevo directorio.

b. Reglas de organización y funcionamiento: Reglamento del Comité Mixto de Higiene y Seguridad Ocupacional.

c. Miembros del Comité: El Comité está estructurado por un Presidente, un Secretario, un Vocal designado por la parte empleadora, un Vocal designado por los funcionarios, dos Vocales suplentes uno de la parte empleadora y uno de parte de los funcionarios.

d. Temas tratados: El comité da cumplimiento al reglamento específico y otros temas que son planteados por el directorio y funcionarios de la institución referidos a salud, seguridad y bienestar en el trabajo, así como la capacitación, implementación de botiquines y la adquisición de medicamentos, realizo el seguimiento a la limpieza de ambiente y mantenimiento de muebles de la Cooperativa, limpieza de los tanques de agua, adquisición de turriles de agua por la escasez de agua.

e. Funciones principales del Comité Mixto de Higiene y Seguridad Ocupacional.

a) Cumplir y hacer cumplir en la Cooperativa la Ley General de Higiene, Seguridad Ocupacional y Bienestar, normas vigentes en la materia, así como también las disposiciones técnicas del Comité Mixto.

b) Informarse permanentemente sobre las condiciones de los ambientes de trabajo, el funcionamiento y conservación de los implementos de protección personal y otros referentes a la Higiene, Seguridad Ocupacional en el trabajo.

c) Conocer y analizar las causas de todos los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales que ocurran en la empresa, proponiendo posibles soluciones técnicas.

d) Controlar y evaluar el registro documentario y la presentación de denuncias de los accidentes y enfermedades de trabajo.

e) Velar que todos los trabajadores reciban mínimamente instrucción y orientación adecuada en el campo de Higiene y Seguridad Ocupacional.

f) Presentar los informes trimestrales de las reuniones a la D.G.S.I. en los cuales deberán indicar el grado de cumplimiento o incumplimiento de las disposiciones legales o acuerdos a los que se hubiesen llegado.

f. Periodicidad de reuniones: Las reuniones ordinarias de este comité se efectúa en forma mensual y extraordinaria cuando se requiera a convocatoria del presidente y cada tercera reunión se considera reunión trimestral.

VIII. DETALLE DE CÓDIGOS, REGLAMENTOS, POLÍTICAS U OTROS DOCUMENTOS RELACIONADOS CON GOBIERNO CORPORATIVO

La Cooperativa como entidad supervisada en la adopción de buenas prácticas de gobierno corporativo, cuenta con los siguientes documentos que fueron aprobadas por el Directorio en primera instancia y ratificadas en Asamblea Extra Ordinaria de socios:

a. Código de Gobierno Corporativo
b. Reglamento Interno de Gobierno Corporativo
c. Código de Ética Institucional
d. Reglamento del Código de Ética Institucional

La Cooperativa para la implementación de las buenas prácticas de un buen gobierno corporativo cuenta con políticas que favorecen las conductas éticas, y tienen relación con el Gobierno Corporativo y son:

a) Política de Reclutamiento, esta política permite conquistar y mantener personas en la organización, para que trabajen y den el máximo de sí mismas, con actitud positiva, favorable, eficiente, eficaz y sin discriminación alguna.

b) Política de Retribución, esta política persigue ofrecer un sistema de retribución que permita atraer retener y motivar a los socios y socias para que estos ejerzan las funciones de consejeros y por otro lado a los funcionarios más calificados a fin de que puedan cumplir sus objetivos estratégicos de la institución dentro del marco de crecimiento competitivo en que desarrollan su actividad.

c) Política para el manejo y resolución de conflictos, la Cooperativa para el manejo y resolución de conflictos de interés se regirá a los establecido en el Código de Ética Institucional y el Reglamento de Ética, que establece los lineamientos de la actividad de directivos y funcionarios de la Cooperativa y está dirigido su actuación en el ámbito de la intermediación financiera.

d) **Política de revelación de información,** Los directores y funcionarios están obligados a mantener en reserva la información de los socios y clientes, dicha información podrá ser utiliza con fines exclusivamente relacionados con las actividades de intermediación financiera, además que rige el principio de confidencialidad, responsabilidad, y transparencia en la información.

e) Política de interacción y cooperación entre los diferentes grupos de interés, esta política se basa en la transparencia y ejecución de la actividad según las condiciones razonables de mercado, atendiendo a las características, de volumen y demás circunstancias relevantes que tendría en cuenta una persona u organización no vinculada a la entidad en un régimen de libre competencia.

f) Política para la sucesión de la alta gerencia, En todos los casos de sucesión de ejecutivos, se deberá dar cumplimiento estricto en cuanto a plazos de interinato y remuneración que prescribe la Ley General de Trabajo y normativa conexa.

g) Política para la contratación del personal de la unidad de Auditoria Interna, es función y atribución del Consejo de Vigilancia solicitar la contratación o remoción del personal de la Unidad de Auditoria Interna.

h) Política para aprobar estructuras, instrumentos o nuevos productos financieros, con el objeto de cubrir el requerimiento de productos y servicios financieros de socios y clientes asume una política para aprobar estructuras, instrumentos o nuevos productos financieros, basadas en las necesidades y acorde con la normativa vigente.

i) Política para el uso de activos de la Cooperativa, el uso de los activos debe ser autorizado por el Consejo de Administración y este uso debe ser responsable, eficiente, y eficaz bajo el principio de velar por los intereses de la institución.

j) Política que determina los medios para alcanzar los objetivos y para supervisar el cumplimiento de la practicas de un buen gobierno, los Consejos de Administración y Vigilancia, los directores individualmente y la alta gerencia, debe orientar sus actuaciones en el marco del código de ética, el código de gobierno corporativo y su reglamentación, además de la evaluación de prácticas y desempeño del Gobierno corporativo, como los mecanismos para verificar el cumplimiento.

El Consejo de Administración, aprobó los procedimientos, para la implementación de las buenas prácticas de un buen gobierno corporativo a las políticas descritas y señaladas precedentemente mismas que favorecen las conductas éticas, y tienen relación con el Gobierno Corporativo y son:

a) Manual de Procedimientos a la Política de Reclutamiento.

b) Manual de Procedimientos a la Política de Retribución.

c) Manual de Procedimientos a Política para el manejo y resolución de conflictos.

d) Manual de Procedimiento a Política de revelación de información.

e) Manual de Procedimientos a Política de interacción y cooperación entre los diferentes grupos de interés.

f) Manual de Procedimientos a Política para la sucesión de la alta gerencia, Manual de Procedimientos a la Política para la contratación del personal de la unidad de Auditoria Interna.

g) Manual de Procedimientos a la Política para aprobar estructuras.

h) Manual de Procedimiento a la Política para el uso de activos de la Cooperativa.

i) Manual de Procedimientos a la Política que determina los medios para alcanzar los objetivos y para supervisar el cumplimiento de las prácticas de un buen gobierno.

Atendiendo a su naturaleza, experiencia y vocación, la Cooperativa pretende ser reconocida como una Entidad cercana, socialmente responsable, respetuosa con los principios y valores éticos de la sociedad a la que pertenece, y comprometida con el entorno social y económico con el que interactúa, para ello el Consejo de Administración aprobó la actualización del:

Código de Conducta:

El Código de Conducta de la Cooperativa, se basa en los valores fundamentales de respeto a los socios y clientes, de desarrollo personal y profesional, de gestión activa de la diversidad, de igualdad de oportunidades, de objetividad profesional y de protección de los derechos esenciales, pretende ser un instrumento de referencia en el ámbito de los principios y valores de naturaleza ética que son inherentes a la propia actividad de intermediación financiera de la Cooperativa.

IX. DESCRIPCIÓN DE PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS PARA SUPERVISAR LA EFECTIVIDAD DE LAS BUENAS PRÁCTICAS DE GOBIERNO CORPORATIVO, ESPECIFICANDO EL NÚMERO DE EVALUACIONES QUE SE HAN REALIZADO DURANTE LA GESTIÓN ANALIZADA

Los procedimientos establecidos en la normativa interna para supervisar la efectividad de las buenas prácticas de buen gobierno corporativo son las siguientes:

a) Efectuar el seguimiento periódico a las prácticas en el gobierno corporativo de la Cooperativa, los mismos que son desarrollados por los consejos, comités y directores individualmente.

b) Efectuar seguimiento al cumplimiento de las medidas establecidas por el consejo de Administración para el desarrollo de un buen Gobierno Corporativo.

c) Proponer al Consejo de Administración acciones correctivas o mejoras a las medidas establecidas por el Consejo de Administración para fomentar un buen gobierno corporativo en la cooperativa.

d) Evaluar el grado de cumplimiento de los lineamientos normativos establecidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI.

e) Elaborar el informe anual de Gobierno Corporativo para su presentación al consejo de Administración para su revisión, análisis y aprobación para envió al ente regulador y poner a consideración y aprobación de la asamblea anual de socios.

Adicionalmente los miembros de los órganos de gobierno y de control de la Cooperativa, tienen las siguientes obligaciones:

a. Ser honrado, sus actuaciones estarán guiadas por la rectitud, probidad, transparencia, verdad y justicia.

b. Velar por el respecto de los derechos de los funcionarios, los socios, la comunidad y el medio ambiente y darles un trato justo.

c. Evitar situaciones de conflicto de intereses que puedan poner en duda su honestidad.

d. Ser independiente en su obrar, frente a los demás órganos de gobierno de la Cooperativa.

e. Obrar de buena fe, esto es no causar perjuicio a la Cooperativa, socios, terceros o la comunidad.

f. Ser leales con la Cooperativa, para obtener los mejores resultados e intereses de esta, y abstenerse de utilizar indebidamente información privilegiada de la Cooperativa.

g. Rendir cuentas de la gestión, incluido el cumplimiento de las políticas de Gobierno Corporativo.

h. Obrar con facultadas limitadas, ningún órgano de la Cooperativa ostenta poderes ilimitados.

i. Respetar las facultades y funciones de los demás órganos de gobierno y de control, por tanto no puede inmiscuirse en las actividades de los otros órganos de gobierno.

j. Abstenerse de participar por sí o por interpuesta persona e interés personal o de terceros allegados, en actividades que impliquen competencia con la Cooperativa o en actos, respecto de los cuales exista conflicto de intereses, salvo que sean permitidos por ley y se cuente con autorización expresa de los órganos competentes.

k. Abstenerse de solicitar a título personal o para terceros el otorgamiento de bonos, beneficios, u otras compensaciones prohibidas por la normativa legal vigente.

El Comité de Gobierno Corporativo es responsable de evaluar el grado de cumplimiento de los lineamientos básicos de buen gobierno corporativo establecidos y/o señalado en el Artículo 3°, Sección 7, de la Recopilación de Normar Para Servicios Financieros.

A efecto de desarrollar su trabajo solicito al Comité de Gestión Integral de Riesgos copia de los informes que éste dirige al Consejo de Administración referidos a la exposición a los diferentes tipos de riesgos.

Además que realizo evaluación y seguimiento a la implementación de gobierno corporativo con corte a diciembre de 2016, esta evaluación y seguimiento fue presentado al Consejo de Administración.

También evaluó las prácticas de gobierno corporativo del directorio médiate un programa computarizado desarrollado por la Cooperativa para el efecto, que están clasificadas en las siguientes áreas: Asamblea, Directorio, Gobierno Corporativo y socios.

Por lo que el gobierno corporativo en la gestión 2016, ha sido evaluado en las dos instancias mencionadas precedentemente.

X. DETALLE DE INCUMPLIMIENTO OBSERVADO A LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LA DOCUMENTACIÓN INTERNA DE LA ENTIDAD SUPERVISADA Y LA NORMATIVA EMITIDA POR LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO ASFI, RELATIVA A GOBIERNO CORPORATIVO

En el mes de enero de la gestión 2016, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI, realizo inspección ordinaria de Liquidez y Gobierno Corporativo con corte al 31 de diciembre de 2016.

En esta inspección ordinaria la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI, presento a la Cooperativa la matriz de observaciones de riesgo de liquidez y gobierno corporativo, en esta matriz se tiene detalle de observaciones en el punto 2.3 Evaluación de la gestión de Gobierno corporativo:

- Estructura organizativa
- Comité de Gobierno corporativo
- Instancia encargada de tratar y conciliar controversias relacionadas con el Código de Ética.
- Instancia de evaluar conflicto de intereses.
- Consejo de Administración.
- En el punto 2.3.2 se tiene Políticas y procedimientos desarrollados en el marco de un buen gobierno corporativo.
- Políticas y procedimientos.
- Código de Gobierno Corporativo.
- Código de Ética.
- Reglamento Interno de Gobierno Corporativo.
- Reglamento interno de elecciones.
- Mecanismos que faciliten y permitan el acceso oportuno a los socios a la información que requieran.
- Convocatoria a Asamblea de Socios.

Estas observaciones en mérito al plan de acción, vienen subsanándose.

XI. CONFLICTO DE INTERESES REVELADOS Y SU RESOLUCIÓN EN LA GESTIÓN

Conflicto de interés: Toda situación o evento en los que intereses personales, directos o indirectos de los socios, directores, consejeros, síndicos, fiscalizadores internos, inspectores de vigilancia, ejecutivos y/o demás funcionarios de la entidad supervisada, interfieren con los deberes que les competen a éstos, o los llevan a actuar en su desempeño por motivaciones diferentes al correcto y real cumplimiento de sus responsabilidades, Libro 3°, Título I, Capítulo II, Sección 1, Recopilación de Normas Para Servicios Financieros.

En materia de conflictos de interés, los compromisos que adquiere la Cooperativa se concretan en objetivos primordiales, a saber:

a) Realizar su actividad de manera que sus interlocutores (directores, socios, funcionarios, administradores, proveedores, etc.) sean siempre adecuadamente informados.
b) Reducir al mínimo el riesgo de conflicto de interés en situación de conflicto, actuar de manera segura.
c) Desarrollar una gestión independiente, sana y prudente, y adoptar medidas idóneas para salvaguardar los derechos de los socios y clientes financieros sobre los recursos confiados.
d) Parentesco como causa de conflicto de interés.

No ha sido de conocimiento del Comité de Gobierno Corporativo ningún conflicto de interés en la presente gestión.

El presente informe fue aprobado por el pleno del Consejo de Administración en reunión ordinaria de fecha: 20 de febrero de 2017.

Todos los miembros del Consejo de Administración votaron a favor de la aprobación del Informe Anual de Gobierno Corporativo.

POR EL COMITÉ DE GOBIERNO CORPORATIVO

Prof. Jorge Borda Sivila	*Tec. Wilson Peláez*	*Dra. Elva Arenas Villa*
PRESIDENTE	***VICEPRESIDENTE***	***SECRETARIA***

INFORME ANUAL DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

ESTIMADO SOCIOS (AS)

El consejo de administración de la Cooperativa de ahorro y crédito abierta Monseñor Félix Gainza Ltda. en cumplimiento a las normas y disposiciones vigentes que rigen y regulan las actividades de intermediación financiera, se permite elevar el presente informe a consideración de la magna asamblea anual de socios.

En el marco del cumplimiento de la normativa, políticas de control y gobernabilidad, además de las exigencias de tecnologías apropiadas y seguridad de la información, los comportamientos y acciones operativas de hoy, al margen de la situación económica y social que vive nuestra frontera, han hecho que la cooperativa no esté fuera de las exigencias, razón por las que se tomaron medidas oportunas para superar las debilidades, además de enfrentar y asumir los cambios y exigencias. Con mucha satisfacción podemos decir que hoy tenemos una Cooperativa confiable, moderna y solvente por lo que pedimos a la masa societaria, consejeros, ejecutivos y funcionarios mayor compromiso, confianza y entrega para mantener a nuestra Institución Financiera en el sitial que hoy ocupamos.

DIRECTORIO

En reunión ordinaria de fecha 04 de abril del año 2.016 se procedió a la elección democrática del directorio del consejo de administración y posicionamiento por la comisión electoral quedando conformada de la siguiente forma:

Presidente: Jorge Borda Sivila

Vicepresidente: Wilfredo Montecinos Collazos

Secretaria: Giovanna Ortega Soruco

Vocal Titular: Wilson Peláez Vargas

Vocal Titular: Elva Arenas Villa

Vocal Titular: Constantino Jancko Mamani

Vocal Titular: Víctor Hugo Siles Romero

Vocal Suplente: René Rodríguez

El consejo de administración durante la gestión realizo reuniones ordinarias y extraordinarias, además de reuniones informativas, monitoreo, en cumplimiento al estatuto y políticas administrativas de la institución.

ACTIVIDADES EFECTUADAS

Las actividades realizadas por el consejo de administración se desarrollaron en el marco de responsabilidad y estricto cumplimiento de las funciones que establece nuestro estatuto orgánico y además normas vigentes efectuando un permanente análisis y seguimiento de la situación económica y financiera de la Cooperativa, sujetos al cumplimiento del ente fiscalizador.

GOBERNABILIDAD

Durante la gestión 2016 se organizó y se dio funcionalidad a los comités de: Gobierno Corporativo, Gestión Integral de Riesgos, Responsabilidad Social Empresarial, Tecnología de la Información, Seguridad Física y de Cumplimiento, oportunidad en la que los consejeros de administración desarrollaron sus funciones con mucha responsabilidad.

POLÍTICAS Y REGLAMENTOS

Durante la gestión se pudo analizar, implementar, actualizar y aprobar las políticas, manuales y reglamentos de acuerdo a normativa, con el fin de mejorar la administración, operación y control de los comités, aéreas ejecutivas y operativas de la cooperativa, además del seguimiento y cumplimiento a recomendaciones de la autoridad de supervisión del sistema financiero ASFI, Auditoría Externa y Auditoría Interna.

PLAN EMPRESARIAL

En función al comportamiento del mercado financiero y analizando la situación económica y social se estableció para los principales rubros de captaciones, colocaciones, capital institucional un crecimiento prudencial, cumpliendo de esta manera con todos los indicadores financieros.

AUDITORIA EXTERNA

De conformidad a determinación en la asamblea anual de socios y prosiguiendo con los pasos que la normativa exige, además de las recomendaciones del consejo de vigilancia, se procedió con la contratación de la Empresa Auditora ABACO, cuyo dictamen sin salvedades, expresa que los resultados financieros presentan razonablemente en todo aspecto la situación patrimonial y financiera de nuestra institución al 31 de diciembre de 2016.

RESULTADOS DE LA GESTIÓN

Como es norma para la gestión 2016, el consejo de administración elaboro y aprobó el plan empresarial contemplando en el las proyecciones en los diferentes rubros, los mismos que fueron objetos de permanente seguimiento por medio de monitoreos, con el fin de adoptar las acciones correctivas oportunas orientadas al cumplimiento de las metas propuestas. En función a ello, podemos observar los siguientes indicadores.

INDICADORES

TOTAL ACTIVO	**89.760.639.44**	**94.148.124.31**	**103.359.931.23**
TOTAL CAPTACIONES	**56.261.819.09**	**60.439.222.32**	**64.457.680.10**
TOTAL COLOCACIONES (CARTERA BRUTA)	**71,132.650.60**	**76.650.674.78**	**84.030,966.97**
PATRIMONIO	**27.122.858.85**	**27.669.253.95**	**29.314.080.38**
UTILIDAD	**1.158.109.77**	**553.865.52**	**1.369.086.20**

Por todo lo expuesto en el presente informe, podemos decir que nuestra cooperativa continua siendo una entidad financiera eficiente, solvente, segura y totalmente confiable; todo ello se debe a la disciplina y comportamiento de nuestros socios y socias y clientes, además de ponderar el trabajo responsable de directores, ejecutivos y funcionarios por lo que se merecen nuestro sincero agradecimiento.



Prof. Jorge Borda S.
PRESIDENTE



Prof. Giovanna Ortega S.
SECRETARIA

INFORME DEL COMITÉ DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

Estimados hermanos/as socios/as de la Cooperativa Monseñor Félix Gainza Ltda.

El comité de Responsabilidad Social Empresarial de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Monseñor Félix Gainza Ltda. En sujeción a disposiciones y normas vigentes, se permite poner a consideración el presente informe de las actividades desarrolladas por este comité durante la gestión 2016.

Una vez organizado el Consejo de Administración y luego de la designación de los directores al Comité de Responsabilidad Social Empresarial se procedió a la organización de la misma estructurada de la siguiente manera:

Presidente: Dra. Elva Arenas Villa

Vicepresidente: Dr. Wilfredo Montecinos Collazos

Secretaria: Prof. Giovanna Ortega Soruco

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

El comité desarrolla acciones con el afán de mantener vigente la imagen institucional de la cooperativa y llegar a la masa societaria, clientes, usuarios y población en pleno, realizando la entrega de presentes como incentivo a la asistencia a la asamblea general de socios, entrega de presentes como reconocimiento a la fidelidad durante la gestión, distribución de excedentes de percepción a sus socios, se apoyó al geriátrico hogar de ancianos con la entrega de presentes para cada una de las personas, la cooperativa evita cualquier financiamiento a actividades que puedan entre otros dañar el medio ambiente, vulnerar derechos humanos, apoyo a las Unidades Educativas y Centros Educativos Terciarios, con la atención de la biblioteca tradicional y virtual.

En tema de cuidado del medio ambiente se lleva a cabo la Reducción, Reutilización y Reciclaje del papel, Se tienen implementado contenedores para la separación de los residuos generados en la Cooperativa, se hace la entrega mensual del papel acumulado para su posterior reciclado, se realiza la separación y entrega de botellas plásticas para su reutilización, con el fin de cuidar el medio ambiente se inició el cambio en planta baja a iluminación LED, el cual no daña el medio ambiente

Actividades de educación financiera, se dio cumplimiento al Programa de Educación Financiera, **c**on la finalidad de desarrollar las habilidades que se requieren en la toma de buenas decisiones, construyendo, así el camino del éxito se capacitó en temas de educación financiera, y así poder planificar el futuro, elegir los mejores instrumentos financieros y estar siempre al tanto de lo que ocurre en temas financieros.

Las acciones y políticas aplicadas durante la gestión 2016 hacen que nuestra cooperativa sea una entidad con un amplio sentido de responsabilidad en cuanto al medio ambiente tarea que debe continuar siendo asumida no solo por los directores y funcionarios en todo sus niveles, sino por el conjunto de nuestra masa societaria, a quienes agradecemos por la confianza depositada.

La responsabilidad Social es un compromiso voluntario con la región de acuerdo a los principios del cooperativismo y valores propios incluidos en nuestras políticas de trabajo.

Prof. Giovanna Ortega Soruco
SECRETARIA

Dra. Elva América Arenas
PRESIDENTA

INFORME DEL COMITÉ DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

Estimados hermanos cooperativistas:

El **COMITÉ DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN** de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Monseñor Félix Gainza Ltda., en cumplimiento a las normas que rigen el sistema Cooperativo se permite en la oportunidad informar a los hermanos socios sobre las actividades realizadas en beneficio de nuestra Cooperativa.

El **COMITÉ DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN**, fue creado y tiene como objetivo principal el de apoyar y proponer al Consejo de Administración, medidas destinadas a resguardar y proteger la información, buscando mantener confidencialidad, confiabilidad, disponibilidad e integridad de la misma.

EL **COMITÉ DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN** está conformado por nueve miembros, dos Directores del Consejo de Administración, como presidente el Director Constantino Jancko Mamani y como secretario el Director Wilfredo Montecinos Collazos y seis vocales titulares, cargos que recaen en: Gerencia General, Subgerencia de Operaciones y RRHH, Subgerencia de Productos y Servicios, Responsable de Informática, Ejecutivo de Gestión de Riesgos y la Asistente de Informática, enmarcados en el Manual de Tecnología de la Información y favoreciendo con una mejor administración a nuestra institución.

En la gestión 2016 el mes de enero hasta el mes de diciembre, se realizaron reuniones ordinarias y reuniones extraordinarias, sobre las diversas actividades, y de acuerdo al cronograma de Tecnología de la Información, dando cumplimiento a la circular ASFI 395/2016; donde se analizo toda la documentación referente al Comité de forma general y detallada, haciendo el seguimiento y evaluación para su cumplimiento de todo el trabajo fijado para la gestión 2016, documentos que posteriormente también fueron derivados al Consejo de Administración para su aprobación y puesta en vigencia, entre los que resaltan los siguientes:

- Principios de Seguridad de la Información.
- Política General de Seguridad de la Información.
- Políticas varias que complementan la Política de Seguridad de la Información.
- Plan Estratégico de Tecnología de la Información.
- Plan de Contingencias Tecnológicas.
- Plan de Continuidad del Negocio.
- Cronogramas Anexos y otros documentos de apoyo que sirven al Comité para poder cumplir con la normativa de la ASFI.

El **COMITÉ DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN**, expresa su sincero agradecimiento a los miembros del Directorio, Ejecutivos y Funcionarios que participaron activamente y por su constante apoyo en el desarrollo de las tareas delineadas para el buen funcionamiento de nuestra Cooperativa de ahorro y crédito abierta Monseñor Félix Gainza Ltda.

Prof. Constantino Jancko Mamani
PRESIDENTE

Lic. Wilfredo Montecinos Collazos
SECRETARIO

INFORME DEL COMITÉ DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

Estimados socios y socias de nuestra Cooperativa:

El Comité de Gestión Integral de Riesgos de la Cooperativa de ahorro y crédito abierta "monseñor Félix Gainza" Ltda. En el marco del buen gobierno corporativo, se permite poner a consideración de la magna asamblea anual de socios, el presente informe de las actividades más sobresalientes, que se realizaron en el marco de la Recopilación de Normas Para Servicios Financieros emitida por la ASFI.

La Gestión Integral de Riesgos es el proceso estructurado, consistente y continuo para identificar, medir, monitorear, controlar, mitigar y divulgar todos los riesgos a los cuales la Cooperativa se encuentra expuesta, en el marco del conjunto de estrategias, objetivos, políticas, procedimientos y acciones, establecidas por la entidad para este propósito.

El Comité de gestión integral de riesgos, es el Órgano creado por la Cooperativa, en función de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros; que es responsable del diseño de las políticas, sistemas, metodologías, modelos y procedimientos para la eficiente gestión integral de los riesgos (crediticio, de mercado, liquidez, operativo, legal y otros) y de proponer los límites de exposición a éstos

El comité de Gestión Integral de Riesgos quedo conformado de la siguiente manera:

Presidente: Prof. Jorge Borda Sivila
Vicepresidente: Prof. Víctor Hugo Siles Romero
Secretaria: Prof. Constantino Jancko Mamani

Durante la gestión el comité de gestión integral de riesgos, en cumplimiento a Responsabilidades y Funciones:

- Remitió al Consejo de Administración los informes elaborados por la Unidad de gestión de riesgos, para su conocimiento y determinación de las acciones que correspondan.
- Remitió al Comité de Gobierno Corporativo los informes elaborados por la Unidad de gestión de riesgos, para su conocimiento y determinación de las acciones que correspondan.
- Se informó al Consejo de Administración sobre las conclusiones y recomendaciones expuestas en los informes mensuales elaborados por la Unidad de Gestión de Riesgos, referidos a la gestión integral de riesgos.
- Propuso para la aprobación del Consejo de Administración, las estrategias, políticas y procedimientos para la gestión integral de riesgos, considerando las etapas de identificación, medición, monitoreo, control, mitigación y divulgación de riesgos;
- Analizó y propuso para la aprobación del Consejo de Administración, los límites de exposición y niveles de exposición al riesgo.
- Informó periódicamente al Consejo de Administración la exposición a los diferentes tipos de riesgo, la interrelación que existe entre estos y los efectos negativos que se podrían producir; así como el cumplimiento de los límites de exposición a riesgos y políticas internas.
- Informó al Consejo de Administración sobre las medidas correctivas implementadas, como efecto de los resultados de las revisiones efectuadas acerca de la gestión integral de riesgos y/o producto de las observaciones formuladas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.
- Realizó seguimiento a la matriz de observaciones de las Inspecciones realizadas por ASFI, en cuanto al grado de cumplimiento en los plazos y fechas establecidas.

Se realizaron reuniones ordinarias en forma mensual de acuerdo al manual de funciones del Comité, en estas reuniones debido a lo delicado de los temas que se tratan, se cuenta con el asesoramiento y participación activa de los ejecutivos que conforman este comité. Con la seguridad de haber respondido a la confianza depositada en nuestras personas hemos desarrollado un trabajo tesonero y responsable, dejando de lado nuestras actividades personales y familiares dedicándonos con esmero y de manera exclusiva, al desarrollo de nuestra querida institución.

Prof. Jorge Borda Sivila
PRESIDENTE

Prof. Constantino Jancko Mamani
SECRETARIO

INFORME ANUAL DEL COMITÉ DE SEGURIDAD FÍSICA

En cumplimiento a normas y disposiciones vigentes que regulan las actividades de intermediación financiera de nuestra institución, el Comité de seguridad Física de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Mons. Félix Gainza Ltda. se permite elevar a consideración de la magna Asamblea Anual de socios el informe de las actividades desarrolladas durante la gestión 2016.

En sujeción a la normativa vigente y por mandato de la reunión ordinaria, se organiza el Comité de Seguridad Física habiendo sido designados tres directores del Consejo de Administración para cumplir con las funciones que el manual lo determina, así mismo organizó su directiva de la siguiente manera:

Presidente: Dr. Wilfredo Montecinos C.

Vicepresidente: Prof. Víctor Hugo Siles.

Secretario: Lic. Constantino Jancko M.

Además acompaña en este Comité el oficial de Seguridad, Gerencia General y Sub Gerencia de Operaciones y RR HH, Sub gerencia de Productos y servicios y el Ejecutivo de la Unidad de Gestión Integral de Riegos.

En el comité de seguridad Física de acuerdo a las normas y reglamentos, las reuniones se realizaron de la siguiente manera ordinaria, extraordinaria de acuerdo a las necesidades y requerimientos de este comité y de la Cooperativa.

Actividades realizadas en la gestión Son la siguientes:

- PRINCIPIOS RECTORES EN EL CUAL ESTA BASADA LA SEGURIDAD FÍSICA
- ORGANIZACIÓN PARA LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN
- NORMATIVA REFERENTE A LA SEGURIDAD FÍSICA
- INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE SEGURIDAD EN LAS TRES OFICINAS
- CLASIFICACIÓN DE ÁREAS DE EXCLUSIÓN
- VENTANILLAS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO
- PERSONAL DE VIGILANCIA
- SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN
- RED ELÉCTRICA
- CONTROL DE LLAVES
- AIRE ACONDICIONADO
- DVR´S PARA EL RESGUARDO DE LAS IMÁGENES
- PRUEBAS DE CONTINGENCIA
- CONFORMACIÓN DE LAS DIFERENTES BRIGADAS PARA LA CONTINUIDAD DEL NEGOCIO.
- CAPACITACIÓN EN MANEJO DE EXTINTORES A LOS FUNCIONARIOS.

Cumpliendo con lo establecido en la adecuación a la normativa vigente y con el afán de brindarle la seguridad necesaria a la oficina central y las agencias, se cumplió también con el seguimiento a las tareas realizadas en oficina central y agencias, de esta manera evitar contratiempos que vayan en desmedro de nuestra Institución, con la esperanza de haber cumplido satisfactoriamente el trabajo programado por el comité de Seguridad Física, expresamos nuestro sincero agradecimiento a los miembros del directorio, funcionarios y socios que nos brindaron su apoyo, al mismo tiempo reafirmar nuestro compromiso de continuar trabajando por nuestra institución.



Dr. Wilfredo Montecinos C.
PRESIDENTE



Lic. Constantino Jancko M.
SECRETARIO

INFORME DE LA INSPECTORA DE VIGILANCIA

Estimados socios:

En cumplimiento al **Artículo 1º, Sección 3, Capítulo I, Titulo IX, Libro 3º;** de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, me permito hacer llegar el informe de la INSPECTORA DE VIGILANCIA, en el control y seguimiento al cumplimiento de las operaciones de intermediación financiera que realizó la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Monseñor Félix Gainza Ltda. durante la gestión 2016.**

Al respecto, en el trabajo de supervisión y control desarrollado como Inspectora de Vigilancia, se informa lo siguiente:

i) Como resultado de la fiscalización interna a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Monseñor Félix Gainza Ltda., cabe informar que tanto el Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia, Ejecutivos y Funcionarios, desempeñaron sus funciones en apego a la Ley de Servicios Financieros como así también las políticas, procedimientos y operaciones de Intermediación Financiera, durante la gestión 2016, las infracciones a la ley de Servicios Financieros, reglamentos, normas, disposiciones legales y estatuto que eventualmente fueron de mi conocimiento, han sido comunicadas tanto al Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia y Gerencia General para su corrección oportuna.

ii) La cooperativa cumplió regularmente con la información requerida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, en los formatos y plazos establecidos.

iii) Así mismo debo informar que en las Reuniones del Consejo de Vigilancia a las que asistí en mi calidad de Presidente del Consejo de Vigilancia e Inspectora de Vigilancia, se ha cuidado que las resoluciones y determinaciones asumidas por el Consejo de Administración estén enmarcados a la Ley de Servicios Financieros, Reglamentos, Normativa Interna, Estatutos y otras disposiciones legales vigentes.

iv) En forma semanal el Consejo de Vigilancia se reúne con la Unidad de Auditoría Interna, a efecto de informar acerca del trabajo desarrollado en cumplimiento al Plan de Trabajo de esta Unidad, como conclusión de las reuniones se hace llegar al Consejo de Administración y Gerencia General una copia de los informes, exigiéndose la regularización de las observaciones realizadas por la Unidad de Auditoría Interna, Auditoria Externa y la ASFI.

v) Así mismo en coordinación con la Unidad de Auditoria Interna, se ha procedido a realizar el análisis financiero de nuestros Estados Financieros realizando comparativos con la gestión anterior donde se puede informar que en la gestión 2016 se tuvo los siguientes cambios;

- El activo total al cierre de gestión de 2016 expone un saldo de Bs. 103´359.931,23 lo que originó un incremento del 9.78% con respecto a la gestión 2015.
- Las utilidades al 31 de diciembre de 2016 fue de Bs. 1´369.086,20 siendo superior a la gestión 2015 que estuvo en el orden de Bs. 553.865,52 con un incremento de 147.19% respecto a la gestión anterior.
- El capital institucional de la Cooperativa mantiene un nivel fortalecido en su coeficiente patrimonial, obteniéndose un indicador de 38.02% al 31/12/2016, constituyéndose por encima de los parámetros establecidos en la norma.
- La cartera neta dentro de la composición del activo total tuvo un indicador de 78.06% al 31/12/2016, constituyéndose razonable.
- La cartera morosa al 31 de diciembre de 2016 fue del 2.72% este índice se incrementó con respecto a la gestión 2015 que fue del 0.82%.

vi) En cumplimiento al inc. j), Artículo 1°, Sección 3, Capítulo I, Título IX, Libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, se informa a la Asamblea General de Socios sobre la idoneidad técnica, independencia y honorarios del Auditor Interno de nuestra Institución;

- Con respecto a la idoneidad del auditor interno de la cooperativa, el mismo cuenta con la competencia necesaria para el cumplimiento de sus funciones en la entidad, así mismo se verificó la aprobación del Plan de Capacitación de la Unidad de Auditoria para la gestión 2016 el cual fue aprobado por el Consejo de Vigilancia, dicho plan tiene como objetivo promover y propiciar de forma integral la adquisición de conocimientos y el desarrollo de habilidades, destrezas y actitudes en sistemas de control interno y auditorías de gestión, del personal de la Unidad de Auditoría interna para el desempeño eficiente de sus tareas, responsabilidades y funciones en la entidad.

- Con respecto a la independencia del auditor interno de la entidad, el mismo desarrollo sus funciones con absoluta independencia técnica y de criterio a partir del mes de Abril de la gestión 2016 donde asumí las funciones de inspector de vigilancia hasta la Presente gestión donde se realizó el presente informe, así mismo se verifico la socialización de la declaración de propósito, autoridad y responsabilidad de la Unidad de Auditoría Interna por parte del Consejo de Administración con el resto del personal de la entidad.
- Con respecto a los honorarios del auditor interno de la entidad, el mismo no percibe honorarios debido a que su vinculación con la Cooperativa es en relación de dependencia, por consiguiente el Auditor Interno percibe una remuneración salarial de acuerdo al nivel 2, categoría A, de conformidad al Manual de Estructura Salarial vigente de la entidad.

vii) En cumplimiento al inc. j), Artículo 1°, Sección 3, Capítulo I, Título IX, Libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, se informa a la Asamblea General de Socios sobre la idoneidad técnica, independencia y honorarios del Auditor Externo de nuestra Institución;

- Con respecto a la idoneidad de la auditoría externa, se ha verificado que el mismo cuenta con la competencia necesaria para el cumplimiento de sus funciones en la entidad.
- Con respecto a la independencia de la Auditoria Externa, el mismo desarrollo su trabajo con absoluta independencia técnica y de criterio en sus visitas efectuadas a la Cooperativa de la gestión auditada.
- Con respecto a los honorarios de la Auditoria Externa, el mismo es cancelado de acuerdo a lo aprobado por la Asamblea de Socios.

viii) Finalmente la Cooperativa durante la gestión 2016, ha cumplido disciplinadamente las disposiciones y normas vigentes.

Para concluir, deseo manifestar mi agradecimiento al Consejo de Vigilancia, por haberme permitido desempeñar esta labor de fiscalización interna de nuestra prestigiosa Cooperativa, y a Ustedes estimados socios por la confianza depositada en mi persona.

Es cuanto informo en honor a la verdad y para los fines consiguientes.

Atentamente:



Lic. Elba Nélida Burgoa Aviles
INSPECTORA DE VIGILANCIA
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA
MONSEÑOR FELIX GAINZA LTDA.

INFORME DEL CONSEJO DE VIGILANCIA GESTIÓN 2016

Hermanos cooperativistas:

Sometemos a consideración de la Asamblea general de Socios el informe preparado por el Consejo de Vigilancia de las actividades realizadas por la Cooperativa en la gestión 2016, en cumplimiento a las disposiciones establecidas en el Estatuto Orgánico de la Cooperativa, la aplicación de las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y el resultado de una gestión administrativa.

CONFORMACIÓN DEL CONSEJO DE VIGILANCIA

Después de haber sido elegidos como Directores en la justa electoral 2016, el Consejo de Vigilancia en su primera sesión de fecha 4 de abril del año en curso, quedando conformado de la siguiente manera:

PRESIDENTA: Profa. Elba Nelida Burgoa Aviles

SECRETARIA: Sra. Karina Marlene Cervantes Vila

VOCAL: Sr. Omar Sandro Aucapiña Montecinos

Cabe informar que por exigencia en los requisitos para postulantes a directores, el Consejo de Vigilancia no tubo vocales suplentes en esta gestión, al no existir socios postulantes para optar los cargos de directores suplentes en la asamblea ordinaria, nos vimos en la dura realidad de mantener el Consejo con solo los tres miembros titulares.

Cabe informar también que a partir de fecha 29 de julio de 2016, de acuerdo a la R.N.S.F. y al "Reglamento Interno del Consejo de Vigilancia Actualizado", el Vicepresidente pasa a ser Vocal Titular del Consejo de Vigilancia.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

El Consejo de Vigilancia durante la gestión tuvo la responsabilidad y atribución de realizar la Supervisión, Control y Fiscalización Interna del correcto funcionamiento y administración de la Cooperativa, sin intervenir en las operaciones ni obstaculizar la gestión administrativa de la Institución, con el fin de proteger los intereses de los socios mediante el cumplimento del Estatuto, Normas Emitidas por la ASFI y Leyes vigentes que rigen las actividades de nuestra Institución.

Se participó de las reuniones conjuntas mensuales, para conocer el análisis de los estados financieros, informe de indicadores financieros, ejecución presupuestaria, gestión de riesgos y evaluación de la cartera de créditos y captaciones.

Se realizó el seguimiento permanente a las determinaciones del Consejo de Administración, como así también, a las actividades ejecutivas y operativas, por lo que informamos que las operaciones de nuestra Cooperativa se efectúan cumpliendo las normativas de nuestro ente fiscalizador ASFI y normas internas, con excepción de algunos casos que presentaron incumplimiento a la reglamentación interna operativa, lo que se dio a conocer al Consejo de Administración y se efectuaron las recomendaciones para subsanar las observaciones con la finalidad de no volver a incurrir en las mismas.

Se realizó seguimiento a la superación de observaciones de Auditoría Externa 2015, los mismos se cumplieron en su mayoría, quedando un porcentaje mínimo para su cumplimiento, los cuales se encuentran en seguimiento por la Unidad de Auditoria Interna.

Se realizó seguimiento a la superación de observaciones de la ASFI concerniente a Riesgo de Crédito los mismos fueron subsanados.

Se realizó el seguimiento a través de la Unidad de Auditoría Interna, al sistema de prevención, control y detección de la legitimación de ganancias ilícitas, cuyos informes fueron remitidos semestralmente a la Unidad de Investigación Financiera (UIF).

Se dispuso la realización de arqueos sorpresivos al dinero efectivo de la cooperativa, de oficina central como de las agencias, encontrándose los saldos razonables.

Se analizó los informes de cumplimiento a la normativa, presentados por la Unidad de Auditoría Interna, referidos a la revisión y control del sistema que genera la información para el cálculo del Encaje Legal, Posición de Cambios; Límites legales y

relaciones técnicas, Suficiencia Patrimonial y Ponderación de Activos; Caución de Directores y Ejecutivos; Evaluación del funcionamiento del punto de Reclamo (PR); y otros que fueron de conocimiento del Consejo de Administración.

UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

Durante la gestión se trabajó de manera coordinada con la Unidad de Auditoria Interna, en cada reunión realizada se revisa, analiza y se aprueba los informes elaborados de acuerdo al Plan Anual de la Unidad de Auditoria Interna y otros informes que se elaboran a requerimiento de la ASFI y el Consejo de Vigilancia, después de analizados y aprobados los informes de la Unidad de Auditoria Interna, inmediatamente comunicamos las observaciones y conclusiones al Consejo de Administración y Gerencia General con sus respectivas recomendaciones para su corrección, con la finalidad de tener un buen funcionamiento de nuestra Cooperativa.

Informamos que se realizó el seguimiento y control al Plan de Trabajo de la Unidad de Auditoria Interna gestión 2016, el cual fue efectuado con imparcialidad y cumpliendo sus funciones y atribuciones en el marco del Estatuto Interno y la normativa vigente de la ASFI, al que el Consejo consideró aceptable el avance del Cronograma de Actividades.

En fecha 16 de diciembre se aprobó y se remitió a la ASFI, el Plan de Trabajo de la Unidad de Auditoría Interna para la Gestión 2017.

AUDITORIA EXTERNA

Se aprobó en la última Asamblea Ordinaria Anual de Socios la contratación de la consultora ABACO SRL. AUDITORES BELMONTE ASOCIADOS Y COMPAÑÍA LIMITADA para la realización de la Auditoria Externa de los estados financieros de la Gestión 2016, dando cumplimiento al mismo, la primera visita se realizó en el mes de Octubre con corte al 30 de septiembre y la segunda visita en el mes de enero con corte al 31 de diciembre de 2016.

El dictamen de Auditoria Externa es, favorable y sin salvedades, a conformidad de este Consejo, sin embargo existen observaciones y recomendaciones que no afectan al normal funcionamiento de la institución, por lo que, dicha auditoria constituye la expresión real de la situación patrimonial y financiera de nuestra Cooperativa.

DE NUESTRAS AGENCIAS

Durante la gestión 2016 se efectuaron visitas por parte del Consejo de Vigilancia y Auditoria Interna a nuestras Agencias de Uyuni y Yacuiba, cerciorándose que el funcionamiento y las actividades de las mismas se vienen desarrollando normalmente operando dentro el marco legal que estipula nuestro Estatuto Orgánico y disposiciones de nuestro ente fiscalizador. Por otra parte, resultado de nuestra visita de inspección se pudo advertir algunas debilidades de Control Interno, a lo cual se realizaron las recomendaciones necesarias para corregir las deficiencias y se consideren las medidas pertinentes del caso para su corrección.

ENTREGA DE PANETONES NAVIDEÑOS

Se hizo la verificación y control de la entrega de panetones navideños, sidra y galletas en Oficina Central y Uyuni como así también la entrega de panetones navideños, gaseosa y galletas a socios de la agencia Yacuiba, los cuales fueron realizados dentro el marco regulatorio.

INSPECCIÓN DE LA ASFI

Durante la Gestión 2016 se tuvo visitas ordinarias de inspección por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI concerniente a riesgo operativo, riesgo de liquidez y gobierno corporativo.

CONVENIO TRIPARTITA

El Consejo de Vigilancia participo con un miembro de manera regular, a las reuniones de las Cooperativas del Sur conformadas por las Cooperativas: Magisterio Rural de Tarija, San José de Bermejo y nuestra Cooperativa, donde se realizan el intercambio de experiencias, cursos de capacitación a directores y funcionarios, entre otras actividades en beneficio de la entidad.

REUNIONES DE LA ATC

El Consejo de Vigilancia en la gestión 2016 no participo de las reuniones trimestrales de la ATC, por lo que nos abstenemos de emitir una opinión de control y seguimiento sobre dichas reuniones.

REUNIÓN DE LA FEDECAC

De conformidad a disposiciones en fecha 16 de septiembre de 2016, nuestra entidad forma parte de la FEDECAC potosí, del cual la directora Elba Burgoa Aviles es parte del directorio como vocal, las reuniones son una vez al mes al que se participó con regularidad.

PALABRAS FINALES

Para concluir, el Consejo de Vigilancia agradece a todos los socios por la confianza depositada en nuestras personas y a todos los funcionarios por la valiosa colaboración a lo largo de la gestión 2016, estén seguros de que se ha trabajado con responsabilidad en el marco de nuestras funciones.

MUCHAS GRACIAS

Lic. Elba N. Burgoa A.
PRESIDENTA
CONSEJO DE VIGILANCIA

Sra. Karina M. Cervantes V.
SECRETARIA
CONSEJO DE VIGILANCIA

MGI ABACO S.R.L.

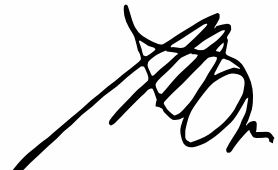
AUDITORES INDEPENDIENTES - CONSULTORES DE EMPRESAS

DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores
Miembro del Consejo de Administrador de la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA "MONSEÑOR FELIX GAINZA" LIMITADA**
Villazón –Potosí.

1. Hemos examinado el estado de situación patrimonial de la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA "MONSEÑOR FELIX GAINZA" LIMITADA** al 31 de diciembre de 2016, los correspondientes estados de ganancias y perdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio en esa fecha y las Notas a los Estados Financieros 1 a 13 que de acompañan. Estados financieros son de responsabilidad de la Gerencia de la Cooperativa. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados financieros basados en nuestra auditoria. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 de la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA "MONSEÑOR FELIX GAINZA" LIMITADA,** fueron examinados por otros auditores independientes, quienes emitieron el 24 de febrero de 2016 opinión favorable.
2. Efectuamos nuestro examen de acuerdo con Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas en Bolivia y las emitidas por la Autoridad de Supervisión del sistema Financiero – ASFI; para Servicios Financieros Libro 6ª, Titulo I Auditoria Externa. Esas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoria para obtener una razonable seguridad respecto a si los estados financieros están libres de presentaciones incorrectas significativas. Una auditoria incluye examinar sobre una base de pruebas selectivas, evidencias que sustenten los importes y revelaciones en los estados financieros. Una auditoria incluye evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideremos que nuestro examen nos proporciona una base razonable para emitir nuestra opinión.
3. En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente en todo aspecto significativo la situación patrimonial y financiera de la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA "MONSEÑOR FELIX GAINZA" LIMITADA** al 31 de diciembre de 2016, los resultados de sus operaciones, los flujos de efectivo y los cambios en el patrimonio neto, por el ejercicio terminado en esa fecha de acuerdo con las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero- ASFI.
4. De acuerdo con lo requerido en la Recopilación de Normas emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI; informamos que los estados financieros mencionados en el primer párrafo, provienen de los registros contables de la Cooperativa llevados de conformidad con las disposiciones legales en vigencia.

MGI ABACO S.R.L.



Lic. Aud. Simón Belmonte Camberos
Mat. Prof. Nº CAUB 0817, CDA 65-001

Cochabamba, 20 de febrero de 2017

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA
"MONSEÑOR FÉLIX GAINZA " LTDA.
NIT 1023861027
Villazón - Bolivia

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Expresado en bolivianos)

FORMA I

	NOTA		2,016		2,015
ACTIVO					
Disponibilidades	8 Inc.a)		7,303,409.74		7,512,317.00
Inversiones Temporarias	8 Inc.c)		12,308,560.19		9,646,969.49
Cartera neta	8 Inc.b)		80,687,334.53		73,624,275.95
Cartera Vigente	8 Inc.b)	82,969,585.91		76,078,992.86	
Cartera Vencida	8 Inc.b)	644,125.10		162,929.23	
Cartera en ejecución	8 Inc.b)	241,830.44		172,250.29	
Cartera reprogramado o reestruct. Vigente	8 Inc.b)	175,425.52		236,502.40	
Cartera reprogramado o reestruct. Vencida		0.00		0.00	
Cartera reprogramado o reestruct. en Ejecución		0.00		0.00	
Prod. Financ. Deveng. Cobrar Cartera	8 Inc.b)	627,236.63		514,177.17	
(Previsión Cartera Incobrable)	8 Inc.b)	(3,970,869.07)		(3,540,576.00)	
Otras cuentas por cobrar	8 Inc.d)		548,355.82		326,248.98
Bienes Realizables	8 Inc.e)		332.00		333.00
Inversiones Permanentes	8 Inc.c)		33,815.72		33,814.82
Bienes de Uso	8 Inc.f)		2,205,143.25		2,303,505.55
Otros activos	8 Inc.g)		272,979.98		700,659.52
Total del Activo			**103,359,931.23**		**94,148,124.31**
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	8 inc. x)		**136,158,417.35**		**130,361,612.58**
PASIVO					
Obligaciones con el público	8 Inc.i)		64,457,680.10		60,439,222.32
Obligaciones con Instituciones Fiscales	8 Inc.j)		4,055.27		178.05
Obligac. con bancos y entidades financ.	8 Inc.k)		3,052,318.75		0.00
Otras cuentas por pagar	8 Inc.l)		4,400,782.00		4,003,149.20
Previsiones	8 Inc.m)		2,131,014.73		2,036,320.79
Total del Pasivo			**74,045,850.85**		**66,478,870.36**
PATRIMONIO					
Capital Social	9		4,716,043.81		4,493,953.02
Aportes no capitalizados	9		1,184,746.07		1,184,746.07
Reservas	9		22,044,204.30		21,436,689.34
Resultados acumulados	9		1,369,086.20		553,865.52
Total del Patrimonio			**29,314,080.38**		**27,669,253.95**
Total del Pasivo y Patrimonio			**103,359,931.23**		**94,148,124.31**
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	8 inc. x)		**136,158,417.35**		**130,361,612.58**

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

Prof. Jorge Borda Sivila
PRESIDENTE CONSEJO DE ADMINISTRACION

Lic.Elba Nélida Burgoa Avilés
PRESIDENTE CONSEJO DE VIGILANCIA

Lic. Henry Huber Montecinos Lopez
GERENTE GENERAL

Cra Lucia Lourdes Ramos Ortega
CONTADORA

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA
"MONSEÑOR FÉLIX GAINZA" LTDA.
NIT Nº 1023861027
Villazón - Bolivia

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Presentado en bolivianos)

	2016	FORMA C 2015
Flujo de fondos en actividades de operación		
Utilidad (perdida) neta del ejercicio	**1,369,086.20**	**553,865.52**
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:		
Productos devengados no cobrados		
Inversiones Temporarias	0.00	0.00
Cartera	(113,059.46)	(67,547.92)
Cargos devengados no pagados	356,560.80	269,384.50
Productos devengados cobrados en ejercicios anteriores		
Previsiones para incobrables y activos contingentes		
Cartera	430,293.07	239,594.48
Otras cuentas por Cobrar	4,531.10	(2,155.19)
Previsiones para desvalorización	0.00	(8,104.00)
Provisiones o previsiones para beneficios sociales	118,596.38	(82,286.61)
Previsiones Voluntarias	0.00	0.00
Prevision Generica Ciclica	94,693.94	62,610.44
Otras Previsiones	0.00	0.00
Previsión para para partidas pendientes de imputación	0.00	0.00
Por Intermediación Financiera	11,128.45	3,354.71
Depreciaciones y amortizaciones		
Depreciación Bienes de uso	359,302.10	(725,643.31)
Amortiz.seguros		
Otros		
Aportes No Capitalizables	0.00	0.00
Ajuste Global al Patrimonio	0.00	0.00
Reserva Legal	387,705.88	941,835.08
Otras Reservas Obligatorias	0.00	0.00
Resultados Acumulados	(553,865.52)	(1,158,109.77)
Fondos obtenidos en (aplicados a) la utilidad (perdida) del ejercicio		
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:		
Cartera de prestamos		
Disponibilidades, Inversiones temporarias y permanentes		
Otras cuentas por Cobrar		
Obligaciones con el público		
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento		
Otras obligaciones		
Otras cuentas por Pagar	(10,021.99)	(6,463.64)
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos:		
Otras cuentas por Cobrar pagos anticipados, diversas	(226,637.94)	99,601.22
Bienes Recibidos en recuperación de créditos	0.00	8,106.00
Bienes Fuera de Uso	1.00	(247.00)
Otros Bienes Realizables	0.00	0.00
Obras en Construcción	0.00	0.00
Otros activos partidas pendientes de imputación	0.00	0.00
Otras cuentas por pagar diversas provisiones	277,929.96	(313,706.41)
Diversas		
Previsiones		
Flujo neto en actividades de operación	**2,506,243.97**	**(185,911.90)**

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA
"MONSEÑOR FÉLIX GAINZA" LTDA.
NIT Nº 1023861027
Villazón - Bolivia

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Presentado en bolivianos)

	2016	FORMA C 2015
Flujo de fondos en actividades de intermediación		
Incremento disminución de captaciones y obligaciones por intermediación	0.00	0.00
Obligaciones con el público	4,361,015.47	3,718,146.79
Depósitos a la vista y en cajas de ahorro	0.00	0.00
Depósitos a plazo hasta 360 dias	0.00	0.00
Depósitos a plazo por mas de 360 dias	0.00	0.00
Depositos a plazo restringidas	(699,118.49)	189,871.94
Obligaciones Fiscales Traspasadas al TGN	3,877.22	178.05
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	3,037,500.00	0.00
A corto plazo		
A mediano y largo plazo		
Cargos deveng.p/pagar oblig.c/bancos y ent.de financiam.obligaciones con Ent. Financieras	14,818.75	0.00
Otras operaciones de intermediación		
Depósitos en cuentas corrientes de traspaso		
Cuotasde Participación Fondo RAL de traspaso		
Obligaciones con instituciones fiscales		
Otras cuentas por pagar por intermediación financiera		
Flujo de fondos en actividades de intermediación Cont.		
Incremento disminución de colocaciones		
Créditos otorgados en el ejercicio	0.00	0.00
a corto Plazo		
a mediano y largo plazo mas de un año	(7,380,292.19)	(5,518,024.18)
Créditos recuperados en el ejercicio	0.00	0.00
Otas cuentas por Cobrar por intermediación financiera	0.00	549.21
Flujo neto en actividades de intermediación	**(662,199.24)**	**(1,609,278.19)**
Flujos de fondos en actividades de financiamiento		
Incremento (disminución) de préstamos		
Obligaciones con el FONDESIF		
Obligaciones con el BCB excepto financiamiento para créditos		
Titulos valores en circulación		
Obligaciones subordinarios	0.00	0.00
Cuentas de los accionistas		
Aportes de capital	222,090.79	208,804.27
Aportes no capitalizables	219,809.08	0.00
Pago de dividendos	0.00	0.00
Flujo neto en actividades de financiamiento	**441,899.87**	**208,804.27**
Flujo de fondos en actividades de inversión		
Incremento disminución neto en:		
Inversiones temporarias		
Inversiones en Entidades Financieras del País	(3,222,536.94)	3,332,304.04
Inversiones en otras entidades no Financieras	136,652.16	136,644.28
Inversiones de Disponibilidad Restringida	424,294.08	284,498.82
Inversiones en disponibilidades	0.00	0.00
Inversiones permanentes	(0.90)	(14.62)
Bienes de uso	(260,939.80)	764,058.93
Bienes diversos	108,195.48	(28,625.46)
Cargos diferidos	197,012.21	(38,041.10)
Activos Intangibles	122,471.85	1,010.97
Flujo neto en actividades de inversión	**(2,494,851.86)**	**4,451,835.86**
Incremento (disminución) de fondos durante el ejercicio	**(208,907.26)**	**2,865,450.04**
Disponibilidades al inicio del ejercicio	7,512,317.00	4,646,866.96
Disponibilidades al cierre del ejercicio	**7,303,409.74**	**7,512,317.00**

Prof. Jorge Borda Sivila
PRESIDENTE CONSEJO DE ADMINISTRACION

Lic. Elba Nélida Burgoa Avilés
PRESIDENTE CONSEJO DE VIGILANCIA

Lic. Henry Huber Montecinos Lopez
GERENTE GENERAL

Cra Lucia Lourdes Ramos Ortega
CONTADORA

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA
"MONSEÑOR FÉLIX GAINZA" LTDA.
NIT Nº 1023861027
Villazón - Bolivia

ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS

Por los ejercicios finalizados al 31 de Diciembre del 2016 y 2015
(Expresado en bolivianos)

FORMA J

		NOTA	2016	2015
	Ingresos financieros	8 Inc.q)	14,184,885.06	11,668,487.83
(-)	Gastos financieros	8 Inc.q)	(2,007,294.41)	(1,603,911.18)
	RESULTADO FINANCIERO BRUTO		**12,177,590.65**	**10,064,576.65**
	Otros Ingresos operativos	8 Inc.t)	64,427.24	49,420.22
(-)	Otros Gastos operativos	8 Inc.t)	(24,156.36)	(30,895.27)
	RESULTADO DE OPERACIÓN BRUTO		**12,217,861.53**	**10,083,101.60**
	Recuperaciones de activos financieros	8 Inc.r)	421,892.69	558,812.83
(-)	Cargos por incobrabilidad y desvalorizacion de activos financieros	8 Inc.s)	(932,645.59)	(844,242.13)
	RESULTADO DE OPERACION DESPUÉS DE INCOBRABLES		**11,707,108.63**	**9,797,672.30**
(-)	Gastos de Administracion	8 Inc.v)	(10,401,808.78)	(9,297,418.52)
	RESULTADO DE OPERACIÓN NETO		**1,305,299.85**	**500,253.78**
(-)	Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		(1.52)	14.49
	RESULTADO DESPUES DE AJUSTE POR DIFERENCIA DE CAMBIO Y MTTO DE VALOR		**1,305,298.33**	**500,268.27**
	Ingresos extraordinarios	8 Inc.u)	8,311.86	47,287.71
(-)	Gastos extraordinarios	8 Inc.u)	0.00	0.00
	RESULTADO NETO DEL EJERCICIO ANTES DE AJUSTES DE GESTIONES ANTERIORES		**1,313,610.19**	**547,555.98**
	Ingresos de gestiones anteriores	8 Inc.u)	64,224.35	41,101.39
(-)	Gastos de gestiones anteriores	8 Inc.u)	(8,748.34)	(34,791.85)
	RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS Y AJUSTE CONTABLE POR EFECTO DE LA INFLACION		**1,369,086.20**	**553,865.52**
	Ajuste contable por efecto de la inflacion		0.00	0.00
	RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		1,369,086.20	553,865.52
	Impuesto sobre las utilidades de las empresas IUE		0.00	0.00
	RESULTADO NETO DE LA GESTIÓN		**1,369,086.20**	**553,865.52**

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

Prof. Jorge Borda Sivila
PRESIDENTE CONSEJO DE ADNINISTRACION

Lic. Elba Nélida Burgoa Avilés
PRESIDENTE CONSEJO DE VIGILANCIA

Lic. Henry Huber Montecinos Lopez
GERENTE GENERAL

Cra Lucia Lourdes Ramos Ortega
CONTADORA

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA
"MONSEÑOR FÉLIX GAINZA" LTDA.
NIT. 1023861027

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2016 Y 2015
(Presentado en bolivianos)

FORMA D

OPERACIONES	CAPITAL SOCIAL	APORTES NO CAPITALIZADOS	RESERVAS	RESULTADOS ACUMULADOS	TOTAL PATRIMONIO
Saldos al 01 de enero de 2015	**4,285,148.75**	**1,184,746.07**	**20,494,854.26**	**1,158,109.77**	**27,122,858.85**
Resultados del Ejercicio				553,865.52	553,865.52
Distribución de Utilidades			941,835.08	(1,158,109.77)	(216,274.69)
Capitalización de aportes ajustes al patrimonio y Utllidades Acumuladas	234,985.00	0.00	0.00		234,985.00
Aportes a capitalizar					0.00
Donaciones no capitalizables					0.00
Otros (Disminuciones capital social y reservas durante el periodo)	(26,180.73)				(26,180.73)
Disminución por reexpresión					0.00
					0.00
Saldos al 31 de diciembre de 2015 (9)	**4,493,953.02**	**1,184,746.07**	**21,436,689.34**	**553,865.52**	**27,669,253.95**
Saldos al 01 de enero de 2016	**4,493,953.02**	**1,184,746.07**	**21,436,689.34**	**553,865.52**	**27,669,253.95**
Aumentos por reexpresión			0.00		0.00
Resultados del Ejercicio				1,369,086.20	1,369,086.20
Distribución de Utilidades			607,514.96	(553,865.52)	53,649.44
Capitalización de aportes ajustes al patrimonio y Utilidades Acumuladas	253,920.00	0.00	0.00		253,920.00
Aportes a capitalizar					0.00
Donaciones no capitalizables					0.00
Otros (Disminuciones capital social y reservas) durante el periodo	(31,829.21)				(31,829.21)
Saldos al 31 de diciembre de 2016 (9)	**4,716,043.81**	**1,184,746.07**	**22,044,204.30**	**1,369,086.20**	**29,314,080.38**

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

Prof Jorge Borda Sivila
PRESIDENTE CONSEJO DE ADMINISTRACION

Lic. Elba Nélida Burgoa Avilés
PRESIDENTE CONSEJO DE VIGILANCIA

Lic. Henry Huber Montecinos Lopez
GERENTE GENERAL

Cra Lucia Lourdes Ramos Ortega
CONTADORA

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA
"MONSEÑOR FÉLIX GAINZA" LTDA.
Villazón - Bolivia

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de Diciembre de 2016 y 2015

NOTA 1 ORGANIZACIÓN

a) Organización de la sociedad

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "Monseñor Félix Gainza" Ltda., es una asociación económica y social de responsabilidad limitada, de fondo social, número de asociados variable y duración indefinida, fundada el 06 de julio de 1968 bajo el denominativo de Cooperativa de Ahorro y Crédito "San Bartolomé" Ltda., con domicilio en la ciudad de Villazón, Provincia Modesto Omiste del Departamento de Potosí, obtuvo su personería jurídica de la Dirección Nacional de Cooperativas, mediante Resolución de Consejo No. 00809 de 27 de noviembre de 1968. Con posterioridad y por Resolución de la Asamblea General de socios, se cambió su denominación al de Cooperativa de Ahorro y Crédito "Monseñor Félix Gainza" Ltda., cambio que fue autorizado por la Dirección Nacional de Cooperativas, según Resolución de Consejo No. 01361 de 27 de febrero de 1973; su duración es indefinida y tiene licencia de funcionamiento SB/012/2000, su domicilio legal es la ciudad de Villazón, Provincia Modesto Omiste del Departamento de Potosí, cuenta con una agencia en la ciudad de Yacuiba, Provincia Gran Chaco del Departamento de Tarija y otra en la localidad de Uyuni, Provincia Antonio Quijarro del Departamento de Potosí.

Los Objetivos para los cuales fue creada la Institución, de acuerdo a sus estatutos, son:

- Promover la cooperación económica y social entre sus asociados y recibir los aportes que hagan al fondo social.
- Recibir depósitos en cuentas de ahorro y a plazo fijo.
- Fomentar, estimular y sistematizar el ahorro popular.
- Otorgar créditos a sus asociados.
- Prestar otros servicios permitidos por la ASFI y demás disposiciones en vigencia.

En función a su magnitud operativa, la Institución cuenta con 44 funcionarios en oficina central y agencias, lo cual está en constante revisión de acuerdo al incremento o disminución de operaciones.

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad

En la gestión, la Cooperativa viene desenvolviéndose en un medio económico y social estable mejorando la situación con relación a la gestión pasada tal como lo muestran nuestros Estados Financieros. Como resultado de este hecho, se incrementó el total de activo producto del crecimiento de nuestras captaciones.

En el mercado financiero, pese a los competidores que existen en la región, la Cooperativa por las características y la fidelidad de nuestros socios hacia nuestra Entidad, aun cuenta con mercados potenciales donde desarrollamos nuestras actividades.

En la presente gestión, la Cooperativa, en cumplimiento a normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI, desarrolla una gestión integral de riesgos con la actualización de políticas enmarcadas en la regulación y sanas prácticas orientadas a identificar, medir, monitorear, mitigar, controlar y divulgar los riesgos que se encuentran relacionados a las operaciones del negocio, riesgo crediticio, riesgo de mercado, riesgo de liquidez y riesgo operativo.

Consecuentemente la gestión de riesgo de crédito se basa en evaluaciones ex-ante y ex-post de la cartera, haciendo hincapié en la capacidad de pago y en la oportuna identificación del deterioro de los créditos para tomar medidas oportunas en casos de morosidad, las políticas crediticias están orientadas a la atención de segmentos de mercado diversificados, pretendiendo de esta manera mantener una diversificación del riesgo crediticio.

Para la gestión del riesgo del mercado la cooperativa mantiene una tecnología, a través de la cual se controla el riesgo por tasa de interés y de riesgo cambiario, tomando en cuenta los límites se controla la exposición al riesgo, manteniendo la solvencia y la rentabilidad durante la presente gestión. En consideración al riesgo de mercado con respecto al tipo de cambio,

la Cooperativa, orientó el Plan Empresarial y las Metas Empresariales a incentivar y en definitiva seguir incrementando los créditos en moneda nacional y reducir la cartera en moneda extranjera, y siendo consecuentes con esta medidas de bolivianización en lo que respecta a las captaciones se aplicaron tasas diferenciadas por monedas. Incentivando con diferentes medidas las captaciones y colocaciones en moneda nacional teniendo como resultado crecimientos significativos.

En la actualidad la cooperativa sigue formando parte de la Asociación Técnica de Cooperativas (ATC).

NOTA 2 NORMAS CONTABLES

Los principios contables aplicados en la Cooperativa, son los siguientes:

a. Base de Presentación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "MONSEÑOR FELIX GAINZA" Ltda., han sido preparados siguiendo los lineamientos establecidos por el manual de cuentas de la ASFI.

Estos lineamientos normativos mencionados en el párrafo precedente concuerdan con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Bolivia.

Al 31 de diciembre de 2016 se da cumplimiento a lo establecido en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras de la Autoridad del Sistema Financiero

Los Estados Financieros surgen de los registros contables de la Entidad y corresponden a operaciones realizadas entre los periodos: del 01 de enero de 2016 al 31 de diciembre 2016, consolidando sus operaciones en función a normas establecidas para este efecto.

La cooperativa mantiene sus registros contables en bolivianos, las operaciones en moneda extranjera son contabilizadas al tipo de cambio oficial de compra vigente a la fecha de realización y actualizadas en función de la variación de la cotización oficial para la compra del dólar estadounidense.

CRITERIOS DE VALUACIÓN

Los principales principios y prácticas contables aplicados en la preparación de los estados financieros por la Cooperativa, fueron:

Valuación de activos y pasivos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera son re expresados toda vez que existe una variación del boliviano respecto al tipo de cambio oficial de compra del dólar estadounidense. Los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre del ejercicio, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, fue de Bs6.86 por $us 1.

Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento -(si hubiese variación del dólar estadunidense respecto al boliviano)- de actualización de los rubros monetarios, son registradas en los resultados del ejercicio en las cuentas "Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor" y "Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor ", según corresponda, los rubros no monetarios no fueron actualizados al 31/12/2016 por aplicación de la circular SB/585/2008.

b. Cartera

Los saldos de cartera incluyen el capital prestado más los productos financieros devengados al cierre del ejercicio. La previsión específica para cartera incobrable se encuentra calculada y registrada en función a la calificación y evaluación individual de los prestatarios, efectuada en la Cooperativa, aplicando criterios establecidos en la Recopilación de Normas emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Para el cálculo de la previsiones especificas por préstamos otorgados con garantías hipotecarias, se aplica el coeficiente según la fórmula: Previsión = R (P-050xM).

Para los préstamos otorgados sin garantías reales, será según la evaluación y calificación individual de los prestatarios, aplicando las categorías y porcentajes establecidos en el Capítulo IV, Titulo II del Libro 3° de la RNSF emitido por la ASFI, siendo los siguientes:

Créditos en MN o MNUFV

CATEGORIA	Empresarial-Microcrédito PYME (Directos y Contingentes)		Vivienda (Directos y Contingentes)		Consumo (Directos y Contingentes)		
	Al Sector Productivo	Al Sector No Productivo	(1)	(2)	Antes del 17/12/2009	A prtir del 17/12/2009 Hasta 16/12/2010	A partir del 17/12/2010
A	0%	0.25%	0.25%	3%	0.25%	1.5%	3%
B	2.5%	5%	5%	6.5%	5%	6.5%	6.5%
C	20%	20%	20%	20%	20%	20%	20%
D	50%	50%	50%	50%	50%	50%	50%
E	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%
F	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

(1) Esta categoria contempla: a) Créditos hipotecarios de vivienda, b) Créditos hipotecarios de vivienda de interés social y c) Créditos de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria.
(2) Se encuentran en esta categoria: a) Créditos de vivienda sin garantía hipotecarios, b) Créditos de vivienda sin garantía hipoteacaria debidamente garantizados.

Créditos en ME o MNMV

CATEGORIA	Empresarial-Microcrédito PYME		Vivienda (Directos y Contingentes)		Consumo (Directos y Contingentes)		
	Directo	Contingente	(1)	(2)	Antes del 17/12/2009	A prtir del 17/12/2009 Hasta 16/12/2010	A partir del 17/12/2010
A	2.5%	1%	2.5%	7.0%	2.5%	5%	7%
B	5%	5%	5%	12%	5%	8%	12%
C	20%	20%	20%	20%	20%	20%	20%
D	50%	50%	50%	50%	50%	50%	50%
E	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%
F	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

(1) Esta categoria contempla: a) Créditos hipotecarios de vivienda, b) Créditos hipotecarios de vivienda de interés social y c) Créditos de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria.
(2) Se encuentran en esta categoria: a) Créditos de vivienda sin garantía hipotecarios, b) Créditos de vivienda sin garantía hipoteacaria debidamente garantizados.

La previsión específica para cartera incobrable registrada al 31 de diciembre de 2016 es de Bs1.702.941,67, la constitución de la previsión genérica para cartera incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional es Bs2.255.922,78 y la previsión genérica par incobrabilidad de cartera por otros riesgos es Bs12.004,62, que se considera suficiente para cubrir las pérdidas que pudieran producirse en la recuperación de los créditos existentes. La previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional se calcula de acuerdo a instructivo de la ASFI.

c. Inversiones temporarias y permanentes

Las inversiones temporarias están compuestas por depósitos en caja en ahorros y participación en fondos comunes de valores en otras instituciones financieras del país, en moneda nacional y dólares estadounidenses, cuyos intereses se capitalizan en forma mensual. Están expresadas a su valor nominal actualizado en función a las variaciones en la cotización oficial del dólar estadounidense.

Las cuotas de participación en los fondos de disponibilidad restringida (Fondo RAL), se valúan al valor del costo actualizado en función de las variaciones en la cotización del dólar estadounidense.

Las inversiones permanentes de la institución a la fecha de cierre contempla un Depósito a Plazo Fijo en Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta San José de Bermejo y las participaciones en entidades de servicios sin fines de lucro que se encuentran registradas a su valor nominal confirmado por el Ente Emisor, y actualizadas en función de la variación en la cotización oficial del dólar estadounidense respecto a la moneda nacional. La Cooperativa cuenta con tres certificados de aportación en la Cooperativa de Teléfonos Automáticos Villazón Ltda. (COTEVI).

d. Bienes realizables

Los bienes realizables se registran al valor de adquisición y de adjudicación, los mismos no son actualizados y se previsionan al 100%, por tratarse de adjudicaciones efectuadas por créditos castigados en su generalidad, cuyo procedimiento se encuentra establecido en el manual de bienes adjudicados de la Institución.

e. Bienes de uso

Los bienes de uso se encuentran valuados a sus valores de adquisición, los mismos no fueron re expresados al cierre del ejercicio, al igual que la correspondiente depreciación acumulada, la depreciación del periodo es calculada por el método de línea recta, aplicando para ese efecto, tasas anuales consideradas en el D.S. 24051 las mismas se consideran suficientes para extinguir los valores de los bienes al final de su vida útil estimada.

Los gastos de mantenimiento y reparaciones, son cargados a los resultados del ejercicio en que se incurren y las renovaciones y mejoras que extienden la vida útil de los bienes, son incorporadas al costo del correspondiente activo.

El costo y la depreciación acumulada de los bienes de uso vendidos o retirados, son eliminados de las respectivas cuentas y la utilidad o pérdida resultante, se afecta a los resultados del ejercicio en que se incurre.

f. Otros activos

Está constituido por:

- Papelería, útiles y materiales de servicio, valuados a su costo de adquisición, el mismo está registrado al valor de adquisición y el método utilizado para la valuación de inventarios es el Promedio Ponderado.
- Cargos diferidos, los cuales se registran a su valor de adquisición, mismos que no fueron actualizados por considerarse como rubros no monetarios, la amortización se efectúa de acuerdo a lo señalado en el D.S. 24051 en cuatro años.
- Partidas pendientes de imputación, las cuales corresponden al devengamiento de ingresos por cobros de comisiones ganadas en el mes de diciembre, por la prestación de servicios y otros.
- Activos intangibles, los cuales se registran a su valor de adquisición, mismos que no fueron actualizados por considerarse como rubros no monetarios, registro efectuado en cumplimiento al manual de cuentas vigente de la ASFI.

g. Fideicomisos constituidos

La Cooperativa a la fecha no cuenta con este tipo de operaciones.

h. Provisiones y previsiones

Las provisiones y previsiones del activo y pasivo de las cuentas que componen el Estado de Situación Patrimonial, se contabilizan dando cumplimiento a normas establecidas por la ASFI, descritas, para el efecto, en el Manual de Cuentas, Circulares específicas y regulaciones legales vigentes.

- De conformidad con la legislación laboral vigente, la provisión para indemnizaciones se constituye para todo el personal en relación de dependencia, siendo acreedores a la indemnización por el equivalente a un mes de sueldo por año de antigüedad, beneficio que se reconoce automáticamente transcurrido los noventa días de servicio en la Cooperativa. La provisión a la fecha de cierre asciende a Bs837.784,77 que cubre la totalidad de la contingencia.
- La previsión para otras cuentas por cobrar se constituye en un 100%, para saldos con una antigüedad mayor a 330 días, y su cálculo ha sido constituido en función a lo establecido en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras.
- La institución tiene constituido previsión genérica voluntaria para futuras perdidas no identificadas cuyo monto asciende al 31 de diciembre de 2016 a Bs1.292.986,97 la misma que cumple con la circular ASFI 033/2010 del 3 de febrero de 2010.

En cumplimiento al Capítulo IV, Título II del Libro 3° de la RNSF se procedió a la constitución de las previsiones cíclicas, al 31/12/2016 se encuentra constituida en un 100% y fue de acuerdo a los lineamientos establecidos en la normativa vigente, constituyéndose según el tipo de crédito y moneda:

Créditos PYME calificados por días mora, vivienda, consumo y microcréditos

CATEGORÍA	% de previsión		
	VIVIENDA	CONSUMO	Microcrédito y PYME calificado por días mora
Créditos directos y contingentes en MN y MNUFV	1.05%	1.45%	1.10%
Créditos directos y contingentes en ME y MNMV	1.80%	2.60%	1.90%

Teniendo constituido al 31 de diciembre de 2016 Bs 825.470,05

i. Patrimonio neto

El patrimonio neto existente al inicio y cierre de periodo, no contempla actualizaciones, en la gestión se capitalizó a la Reserva Legal el importe por la distribución de las utilidades acumuladas de la gestión 2015.

j. Resultados del ejercicio

Productos financieros y comisiones

Los productos financieros ganados son registrados por el método del devengado sobre la cartera vigente, excepto los correspondientes a aquellos créditos calificados en las categorías: deficiente (D), dudosos (E) y perdidos (F) que se reconocen como ingresos por el método de lo percibido.

Los productos financieros ganados por las inversiones temporarias son registrados en función al método del devengado y percibido.

Los productos financieros ganados sobre la cartera en mora se reconocen como ingresos por el método de lo percibido, al momento de su recepción.

Los ingresos por comisiones de servicios prestados por la institución se registran en función al método del devengado.

Gastos financieros

Los cargos financieros provenientes de captaciones del público (depósitos a plazo fijo) y otras operaciones de financiamiento, se calculan y contabilizan por el método del devengado en función al tiempo transcurrido. Las cajas de ahorro son capitalizadas en forma mensual.

La diferencia generada entre los rubros de ingresos y gastos en la gestión 2016 nos permitió obtener un resultado positivo.

k. Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

No existe relevancia alguna sobre el tratamiento contable de las disposiciones legales durante la gestión.

l. Absorciones o fusiones de otras entidades

No se dieron absorciones o fusiones de otras entidades en la gestión 2016 en nuestra Institución.

NOTA 3 CAMBIOS EN LAS POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

- Para la presentación de Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016, las cifras de los Estados Financieros de la gestión 2015, para efectos de comparación, no fueron re expresados, esto en cumplimiento a la carta circular de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero SB/IEN/604/2008.
- Dando cumplimiento, inicialmente, a la carta circular SB/590/2008 de fecha 14 de octubre del 2008 y posteriormente en cumplimiento al Capítulo IV, Titulo II del Libro 3º de la RNSF se procedió a la constitución de las previsiones cíclicas, con el objeto de que la institución mantenga un nivel prudencial de sus previsiones.

- La Cooperativa, en cumplimiento al Título II RIESGO CREDITICIO, del Libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros procedió a la calificación y evaluación de la cartera de créditos

NOTA 4 ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 31 de diciembre de 2016, la Cooperativa cuenta con partidas de activo sujetas a restricciones; son inversiones temporarias correspondientes a montos de encaje legal que la cooperativa ha constituido en el Fondo de Requerimiento de Activos Líquidos (Fondo RAL).

Este reporte refleja los siguientes saldos, al 31 de diciembre 2015 y 2016

al 31 de Diciembre 2015

				ENCAJE EN EFECTIVO				ENCAJE EN TITULOS			
Fecha	O.S.E. 100%	O.S.E. Titulos	O.S.E.	Req. Normal	Adiciona/ Deduce	Req. Total	Constit.	Requer. Normal	Adiciona/ Deduce	Req. Total	Constituido
MONEDA NACIONAL											
31-12-15	95,077	0	39,689,708	2,476,460	0	2,476,460	3,806,705	2,381,382	0	2,381,382	2,332,816
PROMEDIO	95,077	0	39,689,708	2,476,460	0	2,476,460	3,806,705	2,381,382	0	2,381,382	2,332,816
MONEDA EXTRANJERA											
31-12-15	12,591	328,027	7,829,550	1,069,850	0	1,069,580	2,956,023	652,606	3,697,485	4,350,091	4,397,404
PROMEDIO	12,591	328,027	7,829,550	1,069,850	0	1,069,580	2,956,023	652,606	3,697,485	4,350,091	4,397,404

al 31 de Diciembre 2016

				ENCAJE EN EFECTIVO				ENCAJE EN TITULOS			
Fecha	O.S.E. 100%	O.S.E. Titulos	O.S.E.	Req. Normal	Adicion a/Deduce	Req. Total	Constit.	Requer. Normal	Adiciona/ Deduce	Req. Total	Constituido
MONEDA NACIONAL											
31-12-16	126,402.34	0.00	40,562,201.41	2,560,134.42	0.00	2,560,134.42	3,733,355.59	2,433,732.08	0.00	2,433,732.08	2,442,939.55
PROMEDIO	126,402.34	0.00	40,562,201.41	2,560,134.42	0.00	2,560,134.42	3,733,355.59	2,433,732.08	0.00	2,433,732.08	2,442,939.55
MONEDA EXTRANJERA											
31-12-16	16,204.49	240,063.43	5,440,236.94	750,636.47	0.00	750,636.47	2,852,798.38	454,424.02	3,345,622.79	3,800,046.81	3,862,986.45
PROMEDIO	16,204.49	240,063.43	5,440,236.94	750,636.47	0.00	750,636.47	2,852,798.38	454,424.02	3,345,622.79	3,800,046.81	3,862,986.45

También al 31.12.2016, la Cooperativa mantiene importes registrados en la sub cuenta 112.05 Cuenta Encaje: 112.05.1.01 Cuenta Encaje Legal en Moneda Nacional por Bs2.445.489,46 y 112.05.2.01 Cuenta Encaje Legal en Moneda Extranjera por $us.331.097,87 equivaliendo a Bs2.271.331,39, estos fondos son constituidos en el Banco Central de Bolivia, por aplicación del Reglamento de Encaje Legal.

Así mismo en la subcuenta 143.08"Importes entregados en garantía" se encuentran registradas tres Boletas de Garantía por un importe total de Bs. 60.600: una por el servicio de pago de la Renta Dignidad por Bs. 40.000.- constituida a un plazo de 1095 días misma que tiene como fecha de vencimiento el 05/10/2019, otra Boleta de Garantía por el servicio de cobro de facturas telefónicas por Bs.15.000.- constituida a un plazo de 720 días misma que tiene como fecha de vencimiento el 12/10/2017 y por último una tercera Boleta de Garantía por la suma de Bs5.600.- por el servicio de cobro de facturas de SEPSA, a un plazo de 360 días con fecha de vencimiento el 17.08.2017.

NOTA 5 ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

El estado de situación patrimonial condensada de activos y pasivos corrientes y no corrientes, al 31 de diciembre 2015 y 2016 es el siguiente:

DETALLE	31/12/2016 Bs.	31/12/2015 Bs.
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Disponibilidades	7,303,410	7,512,317
Inversiones Temporarias	12,308,560	9,646,969
Cartera neta Corriente	22,174,909	20,063,425
Otras cuentas por cobrar	548,356	326,249
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	**42,335,235**	**37,548,960**
ACTIVO NO CORRIENTE		
Cartera neta no Corriente	58,512,425	53,560,851
Bienes realizables	332	333
Inversiones permanentes	33,816	33,815
Bienes de uso	2,205,143	2,303,506
Otros activos	272,980	700,660
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	**61,024,696**	**56,599,164**
TOTAL ACTIVO	**103,359,931.23**	**94,148,124.31**
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Obligaciones con el publico corriente	34,252,558	32,146,909
Obligaciones con instituciones fiscales	4,055	178
Obligaciones con bancos y entidades financieras	3,052,319	-
Otras cuentas por pagar	4,400,782	4,003,149
Previsiones	2,131,015	2,036,321
TOTAL PASIVO CORRIENTE	**43,840,729**	**38,186,557**
PASIVO NO CORRIENTE		
Obligaciones con el publico no corrientes	30,205,122	28,292,313
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	30,205,122	28,292,313
TOTAL PASIVO	74,045,850.85	66,478,870.36
TOTAL PATRIMONIO	29,314,080	27,669,254
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	103,359,931	94,148,124

CALCE FINANCIERO.- El reporte al 31 de diciembre 2015 y 2016 es el siguiente:

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

RUBRO	SALDO INICIAL	30 días	60 días	90 días	180 días	360 días	720 días	A más 720 días
Disponibilidades	7,512,316	3,494,890	324,823	272,340	543,936	713,755	744,923	1,417,649
Inversiones Temporarias	9,646,970	3,638,794	309,840	275,784	512,293	682,100	837,659	3,390,500
Cartera Vigente	76,315,495	1,765,253	1,766,070	1,741,857	5,133,343	9,656,902	16,975,317	39,276,753
Otras Cuentas por Cobrar.	66,074	2,061	0	0	0	45,600	18,413	0
Inversiones Permanentes	33,754	0	0	0	7,000	0	0	26,754
Otras Operaciones Activas	573,514	507,847	3,713	134	1,355	395,042	-3,413	-331,164
ACTIVOS	94,148,123	9,408,845	2,404,446	2,290,115	6,197,927	11,493,399	18,572,899	43,780,492
Oblig.con el público restringidas	1,872,532	722,677	456,869	0	128,500	234,486	275,000	55,000
Otras cuentas por pagar	1,802,628	1,802,628	0	0	0	0	0	0
Otras operaciones pasivas	5,197,465	298,325	79,053	71,593	352,913	957,102	1,270,116	2,168,362
Obligaciones con el público - vista	2,162	2,162	0	0	0	0	0	0
Oblig.con el público - ahorro	26,414,873	1,150,916	1,150,916	1,150,916	1,993,445	2,819,157	3,986,889	14,162,635
Oblig. con el público - a plazo	31,189,211	4,989,554	2,849,616	2,329,779	5,447,303	6,720,613	3,923,473	4,928,873
PASIVOS	66,478,870	8,966,262	4,536,454	3,552,288	7,922,161	10,731,358	9,455,478	21,314,870
ACTIVOS / PASIVOS	1.42	1.05	0.53	0.64	0.78	1.07	1.96	2.05

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

RUBRO	SALDO INICIAL	30 días	60 días	90 días	180 días	360 días	720 días	A más 720 días
Disponibilidades	7,303,410	3,238,721	174,608	220,449	647,143	1,029,762	689,345	1,303,381
Inversiones Temporarias	12,308,560	6,664,810	151,661	209,692	629,464	919,804	582,992	3,150,136
Cartera Vigente	83,145,011	1,917,423	1,938,457	1,930,188	5,660,424	10,728,417	18,650,547	42,319,555
Otras Cuentas por Cobrar.	74,770	6,226	0	0	0	20,600	7,944	40,000
Inversiones Permanentes	33,754	0	0	0	7,000	0	0	26,754
Otras Operaciones Activas	494,426	589,824	-34,709	-38,055	299,463	-158,869	-390,306	227,079
ACTIVOS	103,359,931	12,417,004	2,230,017	2,322,274	7,243,494	12,539,714	19,540,523	47,066,905
Obligaciones con el público - vista	2,162	2,162	0	0	0	0	0	0
Oblig.con el público - ahorro	26,139,024	1,172,682	1,172,682	1,172,682	2,031,145	2,872,472	4,062,290	13,655,071
Oblig. con el público a plazo	35,826,075	5,543,233	1,741,396	1,529,545	5,334,858	10,566,288	8,144,702	2,966,054
Oblig. con el público restringidas	1,173,413	369,004	25,000	241,322	152,191	325,897	60,000	0
Financiam. ent.financieras del país	3,037,500	0	0	0	537,500	2,500,000	0	0
Otras cuentas por pagar	2,091,686	2,091,686	0	0	0	0	0	0
Otras operaciones pasivas	5,775,990	338,675	61,278	50,410	468,068	1,134,657	425,864	3,297,040
PASIVOS	74,045,851	9,517,442	3,000,356	2,993,958	8,523,762	17,399,313	12,692,856	19,918,165
ACTIVOS / PASIVOS	1.40	1.30	0.74	0.78	0.85	0.72	1.54	2.36

En concordancia a normas regulatorias el calce de plazos se distribuye en siete bandas temporales en función de los plazos residuales de vencimiento o de exigibilidad contractualmente pactados, sin efectuar estimaciones acerca de cobros o pagos anticipados.

Las fuentes de financiamiento, principalmente, se basan en la captación de recursos provenientes de los socios y clientes de la institución.

Los porcentajes determinados en el calce entre activos y pasivos al 31 de diciembre 2016 indican a 30, días 1,30; a 60 días 0,74; a 90 días 0,78; a 180 días 0,85; a 360 días 0,72; a 720 días 1,54; y a más de 720 días 2,36 en relación al total. Y el porcentaje total es de 1,40, concluyéndose la existencia de razonabilidad en el manejo financiero de la entidad.

NOTA 6 OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre 2016 la Cooperativa no registra operaciones activas o pasivas con partes relacionadas.

NOTA 7 POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

El estado de situación patrimonial al 31 de diciembre 2015 y 2016, expresado en bolivianos incluye saldos equivalente en dólares estadounidenses, resultando la posición frente al riesgo de cambio la siguiente:

POSICION EN MONEDA EXTRANJERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

T/C. 6.86

ACTIVO	EQUIVALENTE	
	$us.	Bs.
Disponibilidades	430,907	2,956,023
Inversiones Temporarias	709,044	4,864,039
Cartera	355,441	2,438,325
Otras cuentas por cobrar	10,256	70,358
Inversiones Permanentes	3,900	26,754
Otros Activos	0	0
TOTAL ACTIVO	**1,509,548**	**10,355,500**
PASIVO	**EQUIVALENTE**	
	$us.	**Bs.**
Obligaciones con el público	1,549,821	10,631,771
Obligaciones con Instituciones Fiscales	0	0
Obligaciones en Bancos y Entidades Financieras	0	0
Otras cuentas por pagar	17,213	118,081
Previsiones	87,444	599,865
TOTAL PASIVO	1,654,478	11,349,717
POSICIÓN NETA ACTIVA	**-144,930**	**-994,218**

POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

T/C. 6.86

ACTIVO	EQUIVALENTE	
	$us.	Bs.
Disponibilidades	415,860	2,852,798
Inversiones Temporarias	594,376	4,077,416
Cartera	173,609	1,190,957
Otras cuentas por cobrar	8,136	55,816
Inversiones Permanentes	3,900	26,754
Otros Activos	0	0
TOTAL ACTIVO	**1,195,881**	**8,203,741**
PASIVO	**EQUIVALENTE**	
	$us.	**Bs.**
Obligaciones con el público	1,101,259	7,554,634
Obligaciones con Instituciones Fiscales	419	2,877
Obligaciones en Bancos y Entidades Financieras	0	0
Otras cuentas por pagar	18,496	126,881
Previsiones	85,527	586,716
TOTAL PASIVO	1,205,701	8,271,108
POSICIÓN NETA ACTIVA	**-9,820**	**-67,367**

Los activos y pasivos en moneda extranjera, fueron convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial de compra vigente al 31 de diciembre 2015 y 2016 de Bs6,86 por $us.1.

NOTA 8 COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los grupos expuestos en los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 y 2016, presentan la siguiente composición de cuentas:

a. Disponibilidades

El efectivo tanto en caja como en bancos en M/N y M/E, son fondos de libre disponibilidad para la entidad, el detalle es el siguiente:

DETALLE	dic-16 Bs.	dic-15 Bs.
Billetes monedas M/N	2,005,122	1,968,736
Billetes monedas M/E	581,467	894,317
Cuenta encaje legal efectivo M/N	2,445,489	2,587,558
Cuenta encaje legal efectivo M/E	2,271,331	2,061,706
TOTAL	**7,303,410**	**7,512,317**

b. Cartera directa y contingente.

1. La composición por tipo de crédito, estado y previsiones por incobrabilidad del rubro al 31 de diciembre 2016 es la siguiente:

TIPO DE CRÉDITO	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EJECUCIÓN	PREVISIÓN ESPECÍFICA
EMPRESARIAL	-	-	-	-	-
PYME	-	-	-	-	-
MICROCREDITOS D.G.	-	11,695,092	193,289		129,084
MICROCREDITOS NO D.G.	-	9,178,482	78,457	137,154	186,002
DE CONSUMO D.G.	-	3,971,605	102,952	45,971	109,562
DE CONSUMO NO D.G.	-	37,569,671	80,515	58,705	1,231,963
DE VIVIENDA	-	20,273,054	188,912	-	33,435
DE VIVIENDA S/GTIA HIP.	-	457,108	-	-	12,894
TOTALES		83,145,011	644,125	241,830	1,702,942

2. La clasificación de la cartera por actividad económica del deudor y destino del crédito, al 31 de diciembre 2016 es:

2.1 La clasificación de cartera por actividad económica del deudor, estado y previsiones por incobrabilidad al 31 de diciembre 2016 es:

ACTIVIDAD ECONOMICA DEL DEUDOR	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EJECUCIÓN	PREVISIÓN ESPECÍFICA
AGRICULTURA Y GANADERÍA	-	790,410	-	-	2,560
CAZA, SIVICULTURA Y PESCA	-	-	-	-	-
EXTRACCIÓN DE PETRÓLEO CRUDO Y GAS NATURAL	-	25,166	-	-	755
MINERALES METÁLICOS Y NO METÁLICOS	-	1,765,566	24,383	-	36,799
INSDUSTRIA MANUFACTURERA	-	1,680,778	-	10,448	38,152
PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ENERGIA, GAS Y AGUA	-	524,297	-	-	3,280
CONSTRUCCIÓN	-	2,526,819	-	-	56,225
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	-	30,130,853	254,461	137,388	571,199
HOTELES RESTAURANTES	-	3,273,266	36,381	52,635	106,685
TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	-	11,061,227	31,584	-	154,174
INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	-	1,727,295	-	-	51,819
SERVICIOS INMOBILIARIOS, EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	-	7,313,615	40,378	-	86,551
ADMINISTRACIÓN, PÚBLICA, DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	-	5,838,101	-	3,592	139,660
EDUCACIÓN	-	11,869,036	256,938	27,064	339,734
SERVICIOS SOCIALES, COMUNALES Y PERSONALES	-	4,153,254	-	10,704	103,581
SERVICIOS DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAN SERVICIO DOMÉSTICO	-	21,438	-	-	744
SERVICIO DE ORGANIZACIONES Y ÓRGANOS EXTRATERRITORIALES	-	-	-	-	-
ACTIVIDADES ATIPICAS	-	443,890	-	-	11,023
TOTALES		83,145,011	644,125	241,830	1,702,942

2.2 La clasificación de cartera por destino del crédito, estado y previsiones por incobrabilidad al 31 de diciembre 2016 es:

DESTINO DEL CRÉDITO	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EJECUCIÓN	PREVISIÓN ESPECÍFICA
AGRICULTURA Y GANADERÍA	-	722,935	-	-	536
CAZA, SIVICULTURA Y PESCA	-	-	-	-	-
EXTRACCIÓN DE PETRÓLEOY GAS NATURAL	-	-	-	-	-
MINERALES METÁLICOS Y NO METÁLICOS	-	282,559	-	-	4,181
INDUSTRIA MANUFACTURERA	-	549,352	-	10,448	10,448
PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ENERGIA, GAS Y AGUA	-	228,765	-	-	-
CONSTRUCCIÓN	-	22,470,538	188,912	10,704	90,534
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	-	48,380,629	418,832	168,044	1,446,422
HOTELES Y RESTAURANTES	-	1,154,696	36,381	52,635	66,808
TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	-	4,663,122	-	-	6,991
INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	-	-	-	-	-
SERVICIOS INMOBILIARIOS, EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	-	2,683,019	-	-	7,321
ADMINISTRACIÓN, PÚBLICA, DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	-	15,540	-	-	466
EDUCACIÓN	-	296,336	-	-	8,649
SERVICIOS SOCIALES, COMUNALES Y PERSONALES	-	1,697,521		-	60,586
SERVICIOS DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAN SERVICIO DOMÉSTICO	-	-	-	-	-
SERVICIO DE ORGANIZACIONES Y ÓRGANOS EXTRATERRITORIALES	-	-	-	-	-
ACTIVIDADES ATIPICAS	-	-	-	-	-
TOTALES	-	83,145,011	644,125	241,830	1,702,942

3. La clasificación de la cartera según el tipo de garantía, estado y previsiones por incobrabilidad al 31 de diciembre de 2016 es:

TIPO DE GARANTIA	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EJECUCION	PREVISION ESPECIFICA
CREDITOS AUTOLIQUIDABLES	-	404,222	-	-	-
GARANTIA HIPOTECARIA	-	38,780,551	485,153	45,971	286,192
GARANTIA PERSONAL	-	43,960,238	158,972	195,859	1,416,750
TOTALES	-	83,145,011	644,125	241,830	1,702,942

4. La clasificación de la cartera según la calificación de créditos por categorías, estado y previsiones por incobrabilidad al 31 de diciembre de 2016 es:

CALIFICACIÓN DE CRÉDITOS	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EJECUCIÓN	PREVISIÓN ESPECÍFICA
CATEGORIA "A"	-	82,160,780	24,098	-	1,244,437
CATEGORIA "B"	-	871,147	188,912	-	36,224
CATEGORIA "C"	-	52,789	116,896	-	28,658
CATEGORIA "D"	-	44,564	102,952	-	48,020
CATEGORIA "E"	-	-	17,978	-	14,382
CATEGORIA "F"	-	15,731	193,289	241,830	331,220
TOTALES		83,145,011	644,125	241,830	1,702,942

5. La clasificación de la cartera por concentración crediticia, estado y previsiones por incobrabilidad al 31 de diciembre de 2016 es:

CONCENTRACION DE CRÉDITOS		CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EJECUCIÓN	PREVISIÓN ESPECÍFICA
1 A 10 MAYORES CREDITOS	-	6,848,356	-	-	27,833
11 A 50 MAYORES	-	11,807,794	-	-	20,794
51 A 100 MAYORES	-	8,442,050	382,201	-	128,668
RESTO DE PRESTAMOS	-	56,046,811	261,924	241,830	1,525,647
TOTALES		83,145,011	644,125	241,830	1,702,942

6. La evolución de la Cartera de Créditos a diciembre de las tres últimas gestiones es como sigue:

DETALLE	dic-16 Bs.	dic-15 Bs.	dic-14 Bs.
CARTERA VIGENTE	82,969,586	76,078,993	70,308,877
CARTERA VENCIDA	644,125	162,929	338,427
CARTERA EN EJECUCION	241,830	172,250	190,961
CARTERA REPROGRAMADA VIGENTE	175,426	236,502	294,386
CARTERA REPROGRAMADA VENCIDA	0	0	0
CARTERA REPROGRAMADA EJECUCION	0	0	0
CARTERA CONTINGENTE	0	0	0
PREVISIÓN ESPECIFICA PARA INCOBRABILIDAD	-1,702,942	-1,284,653	-1,302,577
PREVISIÓN GENERICA PARA INCOBRABILIDAD	-2,267,927	-2,255,923	-1,998,404
PREVISION CICLICA	825,470.05	730,776.11	668,165.67
CARGO PREVISION ESPECIFICA PARA INCOBRABILIDAD	776,853	475,285	242,328
CARGO PREVISION GENERICA PARA INCOBRABILIDAD	19,916	257,519	0
PRODUCTOS P/CARTERA (INGRESOS FINANCIEROS)	14,150,372	11,626,811	11,316,959
PRODUCTOS EN SUSPENSO	63,789	28,949	67,520
LINEAS DE CREDITO OTORGADAS Y NO UTILIZADAS	5,187,050	4,560,321	3,824,711
CREDITOS CASTIGADOS POR INSOLVENCIA	888,013	899,543	1,170,286
NUMERO DE PRESTATARIOS	1785	1653	1646

7. En el periodo comprendido entre el 31 de diciembre 2015 y 31 de diciembre 2016 no se efectuaron reprogramaciones en la cartera de créditos y los créditos reprogramados existentes se mantuvieron en estado vigente, lo que repercutió positivamente en el resultado neto hasta la fecha.

8. Los límites legales preestablecidos en la entidad, se fundan en normas legales señaladas en el Art. 456º de la Ley Nº 393 o D.S. 24000 y D.S. 24439. Los límites legales en la Cooperativa en marco de la normativa vigente se encuentran señalados en la Política General de Créditos.

9. La evolución de las previsiones en las tres últimas gestiones, es como sigue:

CONCILIACION DE PREVISIONES DE CARTERA

(139 +251+253 +255)

CONCEPTO	31/12/2016	31/12/2015	31/12/2014
Previsión inicial	5,564,339	5,262,134	5,269,880
(-) Castigos	-	-	-
(-) Recuperaciones	(797,496)	(969,622)	(707,188)
(+) Previsiones Constituidas	1,322,483	1,271,827	699,441
(+) Actualizaciones	-	-	-
Previsión Final	6,089,326	5,564,339	5,262,134

c. Inversiones Temporarias y permanentes

La Cooperativa tiene inversiones temporarias en entidades fiscalizadas por la ASFI, por estas inversiones el rendimiento no es significativo debido a las tasas de interés que estas mantienen, las tasas de las entidades financieras son variables

Asimismo la Cooperativa, en cumplimiento a normativa vigente, constituye el encaje legal en el Banco Central de Bolivia.

La composición del rubro es la siguiente:

DETALLE	Tasa Promedio 2016	dic-16 Bs.	Tasa Promedio 2015	dic-15 Bs.
Caja de Ahorro M/N (1)		5,788,204		2,450,114
Caja de Ahorro M/E (2)		177,556		293,109
Inversión en otras Entidades no Financieras M/E	0.25%	36,874	0.58%	173,526
Cuotas de participación fondo RAL a encaje legal M/N	-0.0548%	2,442,940	0.1374%	2,332,816
Cuotas de participación fondo RAL a encaje legal M/E	0.0725%	3,862,986	0.001%	4,397,404
Productos devengados p/inversiones temporarias		0		0
TOTAL		**12,308,560**		**9,646,969**

1. (2) Depósitos en caja de ahorros M.N. y M.E. al 31 de diciembre 2016:

DETALLE	Tasa M/N	Importe Bs. (M/N)	Tasa M/E	Importe Bs. (M/E)
Fomento a Iniciativas Economicas FIE S.A. (Uyuni)	1.54%	5,446	0.15%	4,057
Banco Unión S.A. (Uyuni)	0.15%	1,889,293	0.01%	31,112
Banco Unión S.A. (Villazón)	0.15%	1,246,063	0.01%	74,395
Banco Unión S.A. (Renta Dignidad)	0.15%	2,078,785	0.01%	0
Fomento a Iniciativas Economicas FIE S.A. (Villazón)	1.54%	6,248	0.15%	7,516
Banco Unión S.A. (Yacuiba)	0.15%	562,370	0.01%	60,475
TOTAL		**5,788,204**		**177,556**

La composición de las inversiones permanentes es la siguiente:

DETALLE	Tasa 2016	dic-16 Bs.	Tasa 2015	dic-15 Bs.
Inversiones en Entidades no Financieras				
Acción Telefónica COTEVI	No Aplica	26,754	No Aplica	26,754
Inversiones de Disponib. Restringida				
DPF Cooperativa San José de Bermejo (Western)	2.30%	7,000	2.30%	7,000
Productos deveng. por cobrar Entidades Financieras		62		61
TOTAL		**33,816**		**33,815**

d. Otras Cuentas por Cobrar

La composición del grupo es la siguiente:

DETALLE	dic-16 Bs	dic-15 Bs
Por intermediacion financiera	0	0
Pago anticipado del Impuesto a las Transacciones	373,713	180,019
Anticipo por compra de Bienes y Servicios	52,001	15,299
Seguros pagados por anticipado	37,808	60,008
Otros Pagos Anticipados	18,007	8,263
Comisiones por cobrar	4,488	1,993
Gastos judiciales por recuperar	7,944	3,413
Importes Entregados en Garantia	60,600	60,600
Otras partidas pendientes de cobro	1,738	68
Previsión para otras cuentas por cobrar	-7,944	-3,413
Total	**548,356**	**326,249**

e. Bienes Realizables

La composición del rubro es la siguiente:

DETALLE	dic-16 Bs.	dic-15 Bs.
Bienes recibidos en recuperación de créditos	0	0
Otros bienes realizables	0	0
Bienes fuera de uso	332	333
(-) Previsión por desvalorización	0	0
TOTAL	**332**	**333**

En al cierre de la gestión 2016 la Cooperativa no mantiene bienes recibidos en recuperación de créditos.

f. Bienes de Uso y Depreciación Acumulada

La composición del rubro es la siguiente:

DETALLE	Dic-16			Valor Neto
	Valor Actual.	Depreciación Acumulada	Valor Residual	Dic-2015 Bs.
Terrenos	71,814		71,814	71,814
Edificios	1,833,898	-909,308	924,590	970,438
Mobiliario y Enseres	1,137,735	-720,962	416,773	426,838
Equipo e Instalaciones	1,141,188	-561,347	579,841	506,683
Equipo de Computación	1,210,145	-1,069,649	140,496	225,518
Vehículos	357,904	-286,275	71,629	102,216
TOTAL	**5,752,684**	**-3,547,541**	**2,205,143**	**2,303,506**

g. Otros activos

La composición del rubro es la siguiente:

DETALLE	dic-16 Bs.	dic-15 Bs.
BIENES DIVERSOS		
Papelería útiles y material de Servicio	181,497	274,266
Otros Bienes	82,834	98,260
CARGOS DIFERIDOS		
Gastos de Organización	56,240	56,240
(-) Amortiz. Acumulada Gastos de Organización	-56,240	-56,240
Sistema de energía eléctrica regulada y comercial	169,806	169,806
(-) Amort. Acum.Red Energía Eléctrica Regulada	-169,806	-30,158
Sistema de Red de Datos	102,572	80,984
(-) Amortización Acumulada Red de Datos	-102,572	-23,620
PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION		
Otras partidas pendientes de Imputación	0	0
(-) Previsión para partidas pendientes de imputación	0	0
ACTIVOS INTANGIBLES (Otros cargos diferidos)		
Sistema informático SFI	251,712.19	251,712
(-) Amortización Acumulada SFI	-251,712.19	-251,712
Licencias windows y office	179,524.06	179,524
(-) Amortización acumulada licencias windws y office	-179,524.06	-148,829
Sistema de control Biométrico	17,425.00	17,425
(-) Amortización Acumulada Sistema de control Biométrico	-17,425.00	-17,425
Sistema de Recursos Humanos	7,109.40	7,109
(-) Amortización Acumulada Sistema de Recursos Humanos	-7,109.40	-7,109
Licencia de software antivirus	78,114.96	67,115
(-) Amortiz. Acumulada licencia software antivirus	-69,465.59	-58,484
Licencias de software Tiger	24,743.49	24,743
(-) Amortización acumulada software Tiger	-24,743.49	-24,743
Licencias software filas virtuales	21,210.01	21,210
(-) Amortización Acumulada software filas virtuales	-21,210.01	-21,210
Licencias software firewall juniper	12,787.60	12,788
(-) Amortización Acumulada software firewall juniper	-12,787.60	-12,788
Licencia Software uso informix	141,324.89	141,325
(-) Amortización acumulada licencia software uso informix	-141,324.89	-141,325
Sistema integrado papeles de trabajo (SIPA)	6,516.99	6,517
(-) Amort.acum.sistema integrado papeles de trabajo (SIPA)	-6,516.99	-6,517
Página WEB Cooperativa Gainza	4,760.00	4,760
Amort. Acum página WEB Cooperativa Gainza	-4,760.00	-4,760
Programa AMLC Compliance UIF	67,462.00	67,462
(-)Amortización Acum.Programa AMLC Compliance	-67,462.00	-30,920
Licencia Firewall Físico	84,706.35	84,706
(-) Amortización Acum. Licencia Firewall Físico	-84,706.35	-29,453
TOTAL	**272,980**	**700,660**

h. Fideicomisos constituidos

La Cooperativa a la fecha no cuenta con este tipo de operaciones.

i. Obligaciones con el Público

La composición del rubro, en las tres últimas gestiones, es la siguiente:

DETALLE	dic-16 Bs.	dic-15 Bs.	dic-14 Bs.
Giros y transferencias por pagar M/N	200	200	200
Giros y transferencias por pagar M/E	1,962	1,962	1,962
Depósitos en cajas de ahorro M/N	22,752,680	21,818,571	20,502,700
Depósitos en cajas de ahorro M/E	2,692,194	3,808,451	5,629,773
Depósitos en cajas de ahorros clausuradas por inactividad M/N	203,719	232,423	72,062
Depósitos en cajas de ahorros clausuradas por inactividad M/E	490,431	555,428	182,720
Obligaciones con el público a plazo M/N	31,584,391	25,086,217	17,664,978
Obligaciones con el público a plazo M/E	4,241,684	6,102,994	9,833,704
Retenciones Judiciales M/N	126,402	95,077	81,905
Retenciones Judiciales M/E	16,204	12,591	8,485
Depósitos a plazo afectados en garantía M/N	1,022,360	1,756,423	1,388,031
Depósitos a plazo afectados en garantía M/E	8,447	8,441	204,238
Cargos devengados por pagar a plazo M/N	1,213,293	818,540	500,492
Cargos devengados por pagar a plazo M/E	103,712	141,905	190,568
TOTAL	**64,457,680**	**60,439,222**	**56,261,819**

j. Obligaciones con Instituciones Fiscales

La composición de este rubro es el siguiente:

DETALLE	dic-16 Bs.	dic-15 Bs.
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES		
Obligaciones a traspasar al TGN (M/N)	1,178	178
Obligaciones a traspasar al TGN (M/E)	2,877	0
TOTAL	**4,055**	**178**

Corresponde a cuentas de ahorro con antigüedad de más de 10 años sin que hubiera movimiento, y estas deben ser traspasadas al Tesoro General de la Nación de acuerdo a normas vigentes.

k. Obligaciones con Bancos y Entidades Financieras

DETALLE	dic-16 Bs.	dic-15 Bs.
OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Depósitos en a plazo fijo de entidades financieras del pais M/N	3,037,500	0
Depósitos en a plazo fijo de entidades financieras del pais M/N	0	0
Cargos deven.p/pagar oblig.c/otras ent.fincieras del país M/N	14,819	0
Cargos deven.p/pagar oblig.c/otras ent.fincieras del país M/E	0	0
TOTAL	**3,052,319**	**0**

Es por la constitución de tres depósitos a plazo fijo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta “El Chorolque” Ltda., con plazo de: Bs 537.500.- a 180 días y Bs2.500.000.- a 360 días.

l. Otras Cuentas por Pagar

La composición del rubro es la siguiente

DETALLE	dic-16 Bs.	dic-15 Bs.
Acreedores varios por intermediación financiera		
Cuentas por pagar intereses DPFs. Feriados	4	0
Cuentas por pagar SEPSA	10,524	5,759
Cuentas por pagar ENTEL S.A.	2,207	1,325
Cuentas por pagar Renta Dignidad	25,400	37,150
Cuentas por pagar Solicitudes de Crédito	618	708
Cuentas por pagar por Inscripciones	280	310
Cuentas por pagar p/libretas, cert. d/DPF y extractos	2,021	2,217
Cuentas por pagar Nuevatel	545	0
Acreedores varios por depósitos no identificados M/N (1)	1,842	0
Acreedores varios por depósitos no identificados M/E (1)	15,158	0
Diversas		
Acreedores fiscales por retención a terceros	13,733	12,904
Acreedores fiscales por impuestos a cargo de la entidad	423,063	230,098
Acreedores por cargas sociales retenidos a terceros	37,857	37,066
Acreedores por cargas sociales a cargo de la institución	49,771	48,731
Comisiones por pagar	0	1,079
Dividendos por pagar	896,654	1,091,785
Acreedores por compra de bienes y servicios	535,081	260,376
Acreedores varios	76,930	73,118
Provisiones		
Provisión para primas	298,830	197,202
Provisión para vacaciones	10,910	0
Provisión para indemnización	837,785	819,343
Prov.p/impuesto a la propiedad de bienes inmub.y	5,750	0
Provision fondos de Educacion, asistencia y previsión social	1,120,511	1,136,728
Otras Provisiones	35,100	37,016
Partidas Pendientes de Imputación		
Otras partidas pendientes de imputación	210	10,232
TOTAL	**4,400,782.00**	**4,003,149**

(1) Corresponde, en gran parte, a depósitos realizados por socios, a cuentas de ahorros de la cooperativa, que a la fecha no se identificaron la procedencia ni los créditos a los cuales imputarse con certeza.

m. Previsiones

La composición de este rubro es la siguiente:

DETALLE	dic-16 Bs.	dic-15 Bs.
Previsión Generica Voluntaria	1,292,987	1,292,987
Previsión Generica Ciclica	825,470	730,776
Otras previsiones	12,558	12,558
TOTAL	**2,131,015**	**2,036,321**

n. Valores en circulación

La institución al 31 de diciembre 2016 no cuenta con valores en circulación.

o. Obligaciones subordinadas

La institución al 31 de diciembre 2016 no cuenta con obligaciones subordinas.

p. Obligaciones con empresas con participación estatal

La institución al 31 de diciembre 2016 no cuenta con obligaciones con empresas con participación estatal.

q. Ingresos y gastos financieros

La composición del rubro es la siguiente:

DETALLE	dic-16 Bs.	dic-15 Bs.
Ingresos financieros		
Productos por inversiones temporarias(1)	34,350	41,518
Productos por cartera vigente (2)	14,034,328	11,490,360
Productos por cartera vencida (2)	80,622	46,444
Productos en Cartera en ejecución (2)	35,422	90,007
Productos inversiones permanentes (3)	164	158
Total Ingresos Financieros	**14,184,885**	**11,668,488**
Gastos financieros		
Intereses obligaciones por cuentas de ahorro (4)	434,464	404,495
Intereses obligaciones con el público p/DPF (4)	1,424,689	1,093,811
Intereses obligaciones con el público restringidas (4)	64,629	78,472
Intereses oblig.con otras entidades financieras del pais a plazo (5)	52,319	0
Cargos por otras cuentas por pagar y comisiones finacieras (6)	31,194	27,133
Total gastos financieros	**2,007,294**	**1,603,911**

(1) Corresponde a los intereses percibidos en cuentas de caja de ahorro que la Cooperativa mantiene en el sistema financiero como así de inversiones en el fondo RAL. (2) Corresponde a intereses generados por prestamos amortizables vigentes, vencidos y en ejecución, La tasa de interés promedio activa al 31.12.16 es de 18,54% anual, las tasas son revisadas y ajustadas periódicamente estableciéndose estas en base a políticas institucionales, comportamiento del mercado financiero y plan empresarial diferenciándose por moneda y tipo de producto (3) Corresponde a productos devengados por inversiones en DPF en la cooperativa San José de Bermejo, inversión a una tasa del 2,30% anual, (4) Corresponde a intereses generados por adeudos en captaciones de cajas de ahorro y DPFs que la cooperativa mantiene. La tasa de interés pasiva promedio de las captaciones en cajas de ahorro es de 1,75% anual y en depósitos a plazo fijo es de 4.64% anual, al 31.12.16, , siendo revisadas y ajustadas periódicamente determinándose estas en base a políticas institucionales, comportamiento del mercado financiero y plan empresarial diferenciándose por moneda, tipo de producto y plazos, en el caso de los D.P.F.s , (5) Corresponde a intereses por los depósitos a plazo fijo constituidos en nuestra entidad por parte de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta “EL Chorolque” Ltda., (6) Corresponde a las comisiones que se pagan por la administración de las cuentas de encaje y comisiones en las cuentas de inversiones temporarias.

r. Recuperación de Activos Financieros

La composición del rubro es la siguiente:

DETALLE	dic-16 Bs.	dic-15 Bs.
Recuperación de activos financieros castigados	18,916	14,512
Recuperación de otros conceptos	100	109
Disminución de Prev.p/incobrabilidad de cartera,de prev.genérica voluntaria p/pérdidas futur.aún no idetif,.de prev.genérica cíclica,de prev. p/otras ctas.p/cobrar, de prev.p/act.conting.y de prev.p/ctas.de orden.	400,777	544,193
Disminución de previsión de partidas pendientes de Imputación	2,100	0
TOTAL	**421,893**	**558,813**

s. Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros

La composición del rubro es la siguiente:

DETALLE	dic-16 Bs.	dic-15 Bs.
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros		
Cargos por previsión especifica por incobrabilidad de cartera	776,853	475,285
Cargos por previsión generica por incobrabilidad de cartera	-	257,519
Cargos p/prev. genérica p/incobrabilidad de cartera p/otros riesgos	19,916	-
Cargos por previsión para otras cuentas por cobrar	6,622	4,037
Cargos por Prev.generica.ciclica	126,905	107,402
Castigo de productos por cartera	251	-
Pérdidas por partidas pendientes de imputación	2,100	-
TOTAL	**932,646**	**844,242**

t. Otros ingresos y gastos operativos

La composición del rubro es la siguiente:

DETALLE	dic-16 Bs.	dic-15 Bs.
Otros Ingresos Operativos		
Comisiones por servicios	45,391	28,671
Ganancia p/operaciones de cambio y arbitraje	15,472	16,210
Ingresos por bienes realizables	479	1,314
Ingresos operativos diversos	3,086	3,225
Total Otros Ingresos Operativos	**64,427**	**49,420**
Otros Gastos Operativos		
Costo de bienes realizables	1	10
Pérdida por operaciones de cambio y arbitraje	24,131	30,866
Otros gastos operativos diversos	25	19
Total Gastos Operativos	**24,156**	**30,895**

u. Ingresos y gastos extraordinarios y de gestiones anteriores

La composición del rubro es la siguiente:

DETALLE	dic-16 Bs.	dic-15 Bs.
Ingresos extraordinarios	8,312	47,288
Gastos extraordinarios	0	0
Ingreso de gestiones anteriores	64,224	41,101
Gastos gestiones anteriores	8,748	34,792

v. Gastos de administración

La composición del rubro es la siguiente:

DETALLE	dic-16 Bs.	dic-15 Bs.
Gastos de personal	5,941,612	5,672,640
Servicios contratados	523,328	488,698
Seguros	342,549	436,902
Comunicaciones y traslados	445,615	444,995
Impuestos	444,819	377,443
Mantenimiento y reparación	58,142	38,125
Depreciación y desvalorización de bienes de uso	366,020	413,524
Amortización por cargos diferidos	352,072	117,880
Otros gastos de administración (1)	1,927,653	1,307,213
TOTAL	**10,401,809**	**9,297,419**

(1) La composición de Otros gastos de administración al 31.de diciembre 2016 es la siguiente:

DETALLE		dic-16 Bs.
(1) OTROS GASTOS DE ADMINISTRACIÓN		
Gastos notariales y judiciales		20,005
Alquileres		161,525
Energía eléctrica, agua y calefacción		55,756
Peplería útiles y material de servicio		249,967
Gastos de representación		4,215
Aportes a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero		93,457
Aporte otras entidades		26,203
Multas ASFI		8,400
Aportes Fondo de Protección al Ahorrista		302,030
Gastos en publicaciones y comunicados de prensa		12,347
Diversos		993,748
Gastos de aniversario y agasajos	3,178	
Gastos de Asamblea	120,000	
Gastos de mercadeo	732,988	
Otros gastos varios	78,899	
Fotocopias, encuadernación e imprenta	58,683	
TOTAL		**1,927,652.93**

w. Cuentas Contingentes

Al 31 de diciembre 2016 la Cooperativa no registra operaciones contingentes.

x. Cuentas de orden

La composición del rubro es la siguiente:

DETALLE	dic-16 Bs.	dic-15 Bs.
Garantías Recibidas		
Garantía hipotecaria	101,923,643	95,658,088
Depósitos en la Entidad Financiera	1,022,151	1,841,290
Bienes embargados	7,078	7,078
Cuentas de Registro		
Lineas de credito otorgadas y no utilizadas	5,187,050	4,560,321
Documentos y valores de la entidad	24,337,597	24,630,363
Créditos castigados por insolvencia	888,013	899,543
Cuentas castigadas por otras cuentas por cobrar	323,264	323,379
Productos en suspenso	63,789	28,949
Otras cuentas de registro	2,405,832	2,412,603
TOTAL	**136,158,417**	**130,361,613**

y. Patrimonios autónomos

Al 31 de diciembre 2016 la Cooperativa no registra patrimonios autónomos.

NOTA 9 PATRIMONIO

Patrimonio neto

La composición del patrimonio neto es la siguiente:

DETALLE		dic-16 Bs.	dic-15 Bs.
Capital Social	(1)	4,716,044	4,493,953
Aportes no Capitalizados	(2)	1,184,746	1,184,746
Reservas	(3)	22,044,204	21,436,689
Resultados del Periodo		1,369,086	553,866
Resultado Acumulado			
TOTAL		**29,314,080**	**27,669,254**

(1) Capital social

El capital social está constituido por Certificados de Aportación, que son los aportes realizados por los socios, de conformidad con los estatutos de la cooperativa y disposiciones vigentes, debiendo cada socio adquirir anualmente por lo menos un certificado de aportación, cuyo valor nominal de cada certificado es de Bs 30.-.

(2) Aportes no capitalizados

Los aportes no capitalizados están constituidos de la siguiente manera:

DETALLE	dic-16 Bs.
Unidad educativa	68,593
Fondo de Desarrollo Campesino	101,229
Consejo Mundial de Cooperativas (*)	1,014,924
TOTAL	**1,184,746**

(*) Corresponde a una donación de Bs.863.017,26 con destino al fortalecimiento patrimonial y Bs.151.907,08 correspondiente también a una donación para la apertura de la Agencia en la Ciudad de Uyuni, estas dos donaciones fueron efectuadas por el Consejo Mundial de Cooperativas.

(3) Reservas

Las reservas están constituidas de la siguiente manera:

DETALLE		dic-16 Bs.
Reserva Legal	(*)	17,662,371
Reserva por Ajuste global del patrimonio no distribuido (**)		3,383,252
Otras reservas no dstribuibles (***)		778,772
Reservas Voluntarias no distribuibles (****)		219,809
TOTAL		**22,044,204**

(*) Las reservas en la institución se constituyen en base a los resultados positivos al cierre de cada gestión, en cumplimiento a lo establecido en el estatuto de la Cooperativa, los mismos que serán distribuidos de la siguiente forma:

Reserva legal	70%
Fondo de Educación	5%
Fondo de asistencia y previsión social	5%
Excedentes de percepción a distribuir	20%

(**) Esta reserva contempla también el registro contable efectuado en cumplimiento a la carta circular SB/IEN/2332/2007 de fecha 17/10/2007, ratificada por la carta circular SB/IEN/556/2007 de fecha 28/12/2007, referida al ajuste por la capitalización

de las partidas no monetarias que mantienen su valor intrínseco, en la cuenta Reservas por Ajuste Global del Patrimonio no Distribuible, de las utilidades generadas en la gestión 2007.

(***) Esta reserva contempla el registro contable efectuado en cumplimiento a la carta circular SB/585/2008 de fecha 27/08/2008 referida a la reversión de resultados negativos al 31/08/08.

(****) Esta resera contempla los dividendos no cobrados de la gestión 2010 y transferidos en cumplimiento a Resolución de Asamblea General de Socios, gestión 2010 Bs219.809,08

NOTA 10 PONDERACIÓN DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

En aplicación de las disposiciones emitidas por la ASFI en el Libro 3°, Título VI, Capítulo I, a continuación se detalla el cálculo del coeficiente de suficiencia patrimonial a través de la ponderación de los activos y contingentes, en función a su riesgo:

CÓDIGO	NOMBRES	%	SALDO ACTIVO Bs.	31/12/2016 ACTIVO COMPUTABLE
Categoría I	Activo con Riesgo de	0%	13,609,336	-
Categoría II	Activo con Riesgo de	10%	-	-
Categoría III	Activo con Riesgo de	20%	5,965,760	1,193,152
Categoría IV	Activo con Riesgo de	50%	16,817,682	8,408,841
Categoría V	Activo con Riesgo de	75%	627,934	470,950
Categoría VI	Activo con Riesgo de	100%	66,339,219	66,339,219
TOTALES			**103,359,931**	**76,412,163**
10% MÍNIMO				7,641,216
CAPITAL REGULATORIO				29,052,277
EXCEDENTE (DEFICIT) PATRIMONIAL				21,411,061
COEFICIENTE DE SUFICIENCIA PATRIMONIAL				38.02%

La solvencia patrimonial al 31 de diciembre 2016 es la siguiente:

DETALLE	CAP AL 31/12/2015	CAP ACTUAL	CAP AJUSTADO ACTUAL
Capital Regulatorio	28,232,224	29,052,277	29,052,277
Activos Ponderados	70,542,003	76,412,163	76,412,163
RTC	0	0	67,367
Ratio	**40.02%**	**38.02%**	**37.99%**

De acuerdo al cuadro expuesto se tiene que al 31 de diciembre de 2016, la entidad mantiene una suficiencia patrimonial del 38.02%, porcentaje que se encuentra enmarcado en las disposiciones vigentes de la Ley de Servicios Financiero informar además que el Coeficiente de Adecuación Patrimonial Ajustado al 31 de diciembre de 2016 es del 37,99%. El porcentaje de suficiencia patrimonial al 31 de diciembre de 2015 fue del 40.02%.

NOTA 11 CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre 2016, no existen operaciones que no hayan sido contabilizadas, de las que pudieran resultar posibles pasivos y/o pérdidas para la Entidad.

NOTA 12 HECHOS POSTERIORES

No ocurrieron hechos posteriores entre la fecha de cierre de gestión y hasta la fecha del presente informe, que pudieran afectar significativamente los estados financieros al 31 de diciembre 2016.

NOTA 13 CONSOLIDACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Cooperativa al 31 de diciembre 2016 no cuenta con filiales o subsidiarias que requiera consolidación



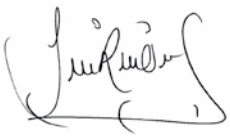
Prof Jorge Borda Sivila
PRESIDENTE CONSEJO DE ADMINISTRACION



Lic. Elba Nélida Burgoa Avilés
PRESIDENTE CONSEJO DE VIGILANCIA

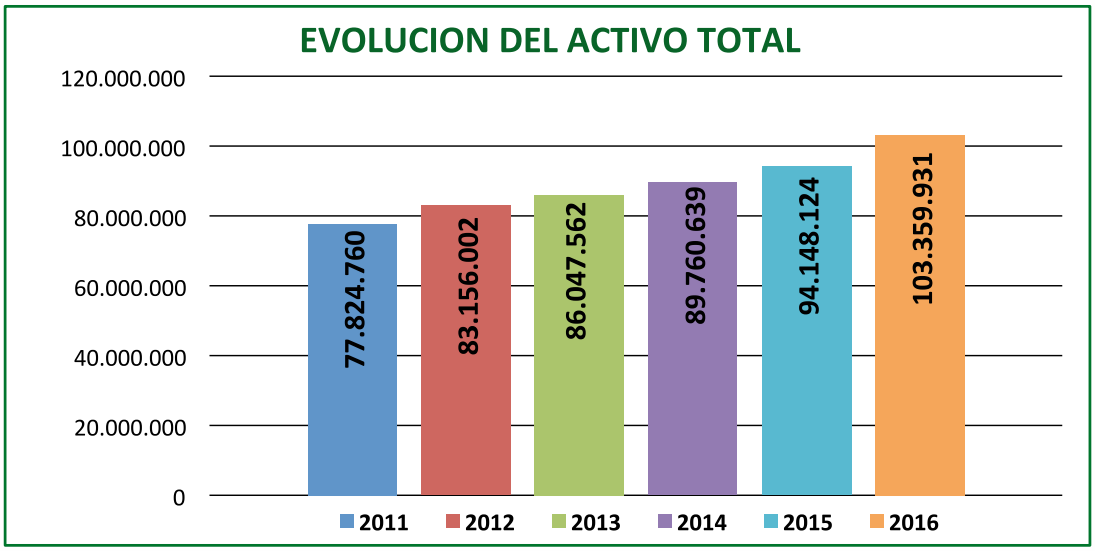


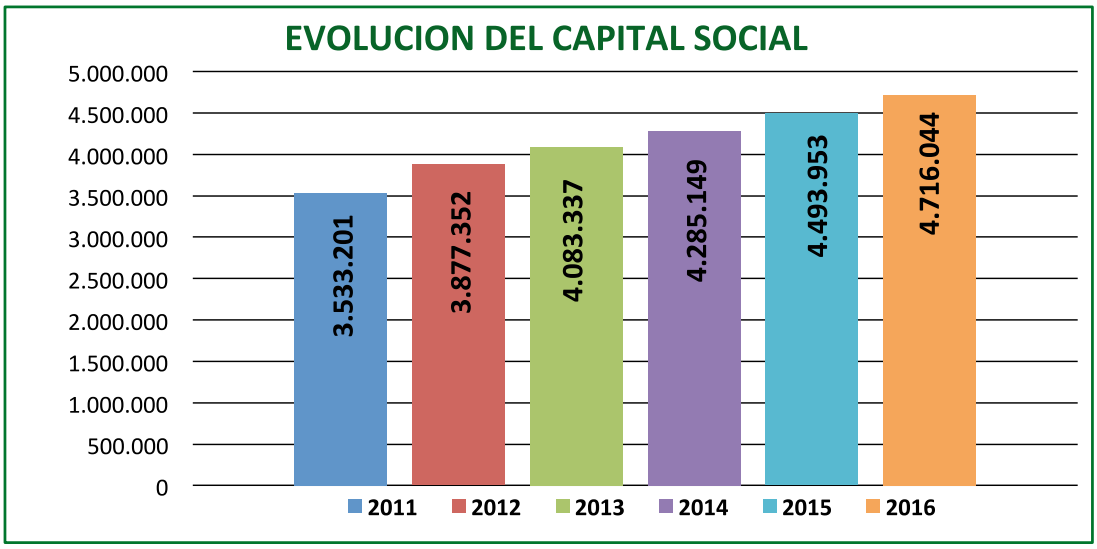
Lic. Huber Montecinos López
GERENTE GENERAL



Cra. Lucía Lourdes Ramos Ortega
CONTADORA

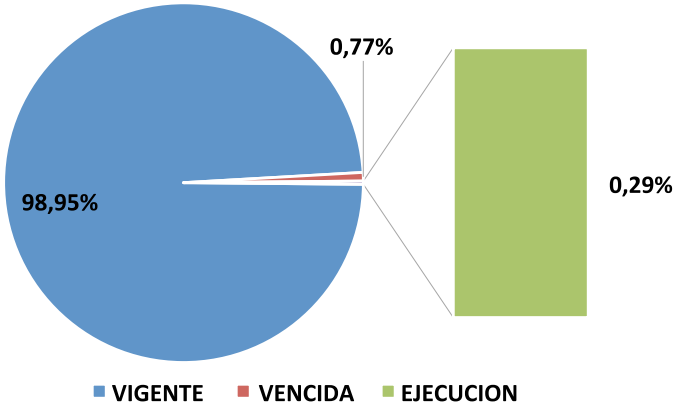
INFORMACIÓN ESTADÍSTICA



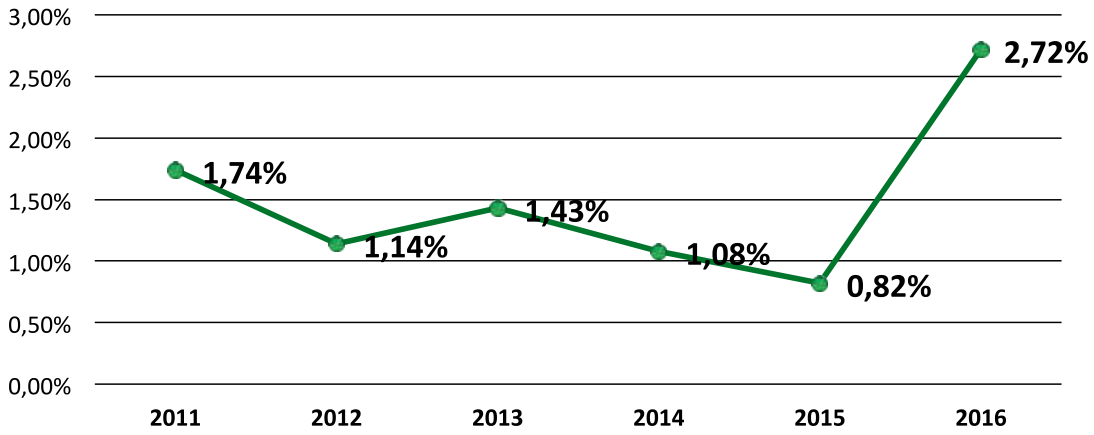




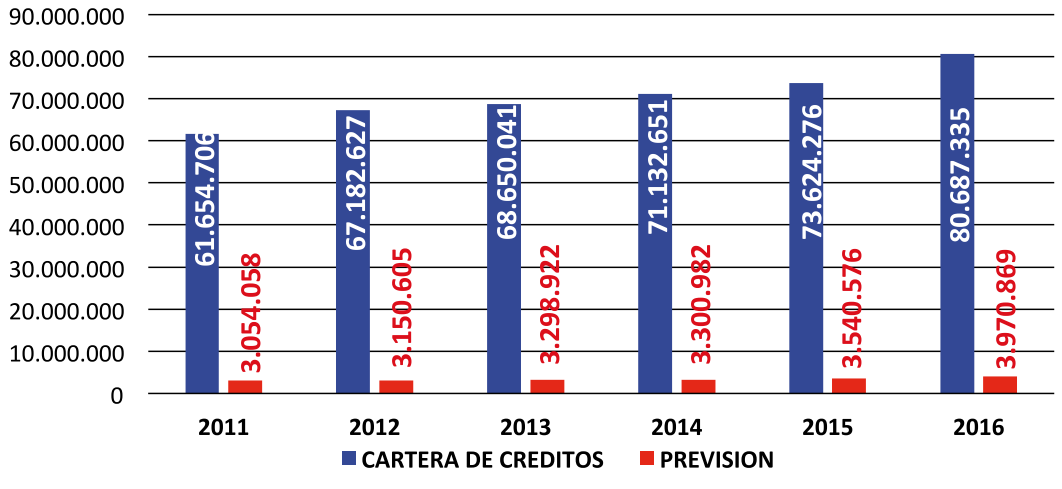
COMPOSICIÓN DE LA CARTERA DE CREDITOS POR ESTADO GESTION 2016



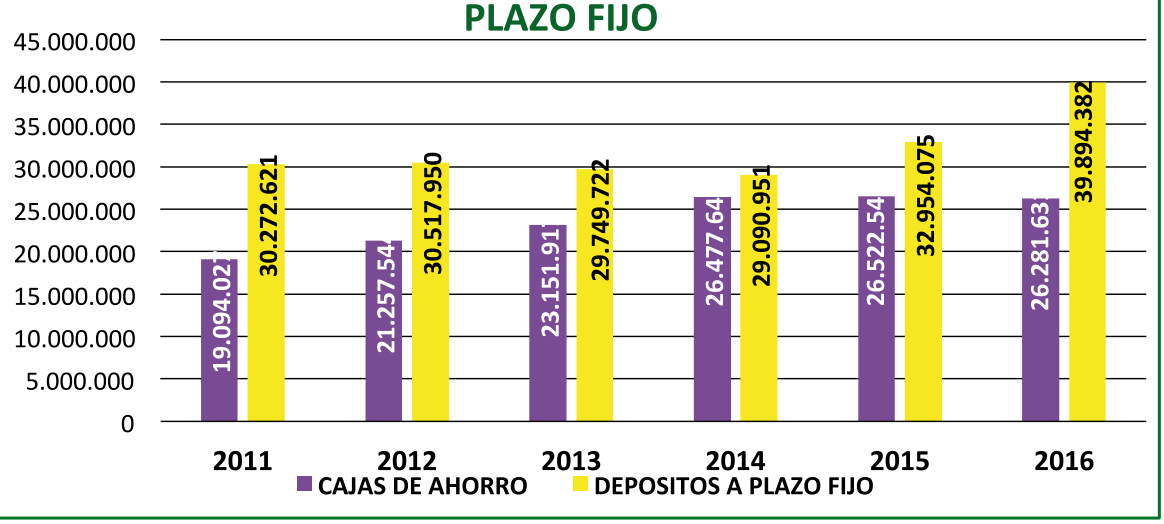
COMPORTAMIENTO DEL INDICE DE MOROSIDAD



CUADRO COMPARATIVO DE LA CARTERA DE CREDITOS Y PREVISIONES



EVOLUCION DE CAJAS DE AHORRO Y DEPOSITOS A PLAZO FIJO



CUADRO COMPORATIVO ENTRE SOCIOS ACTIVOS, PRESTATARIOS VIGENTES Y PRESTATARIOS MOROSOS GESTION 2016



REGLAMENTO DE DEBATES

Para el desarrollo de la Asamblea Ordinaria de Socios, de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Monseñor Félix Gainza Ltda. Se establece las siguientes normas:

a. Cada socio hábil para hacer uso de la palabra se identificará poniéndose de pie, previamente indicando su nombre y número de socio.

b. Una moción para ser considerada debe ser secundada o apoyada, por la sala.

c. Ningún socio hábil, dirigirá la palabra por más de tres minutos en un mismo tema, debiendo ser esta exposición en forma clara, sencilla y breve ajustada al tema que se esté tratando.

d. Un socio hábil no podrá hacer uso de la palabra por más de dos veces sobre el mismo asunto, debiendo darse oportunidad de participación al mayor número de asambleístas.

e. Los socios hábiles que intervengan, deben guardar las consideraciones y el respeto necesario utilizando un lenguaje apropiado y respetuoso, en caso contrario el Presidente podrá suspender el uso de la palabra.

f. No se permitirá alusiones y discusiones personales por el respeto que se merecen todos los socios asistentes.

Villazón, Marzo del 2017

Gainza

Confianza y Solvencia

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA

MONSEÑOR FELIX GAINZA LTDA.

- OFICINA CENTRAL VILLAZÓN: Calle Independencia N° 101 esq. Plaza 6 de Agosto
 Secretaría: Tel.: (2) 5965250 / Tel. Fax: (2) 5972045
 Créditos: Tel.: (2) 5965563
 Casilla de Correo N° 20 / E-mail: gainza@entelnet.bo
- AGENCIA YACUIBA: Calle Santa Cruz s/n entre Campero y Sucre / Telfs: (4) 6827244 (4) 6833807 / Tel./Fax: (4) 6826897
- AGENCIA UYUNI: Calle Sucre N° 131 / Tel./Fax: (2) 6933567